

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tlfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 90 pesetas; semestre, 180, y un año, 360.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 105 pesetas; semestre, 210, y un año, 390.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, doce pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 1,50 ptas.; número de 8 págs., 2,50 ptas., y número de 12 págs., 3 ptas. Núm.º atrasado: recargo de 0,50 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

GOBIERNO CIVIL

Higiene y Sanidad Veterinaria

CIRCULAR

Habiéndose presentado la epizootia de carbunco bacteriano en el ganado de la especie bovina existente en el término municipal de Villamantilla, este Gobierno Civil, a propuesta de la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134, capítulo XII, título II, del vigente Reglamento de Epizootias de 4 de febrero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), procede a la declaración oficial de la existencia de dicha enfermedad.

Los animales enfermos se encuentran en dicho término municipal, señalándose como zona infecta el arroyo de Villamantilla (zona urbana); como zona sospechosa, el término municipal de Villamantilla, y como zona de inmunización, la ordenada en el Reglamento de Epizootias.

Las medidas adoptadas son las ordenadas en los artículos 229 al 235 del mencionado Reglamento, habiendo sido marcados los ganados enfermos.

Madrid, 17 de julio de 1963.—El Gobernador Civil, Jesús Aramburu Olarán. (G. C.—3.430)

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría general

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno ha acordado, en sesión de 24 del actual, aprobar los pliegos de condiciones del concurso para contratar la instalación de 5.000 máquinas automáticas para la venta de chicle en las calles de la capital.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparece inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 26 de julio de 1963.—El Secretario general, P. A. del señor Secre-

tario general, el Oficial Mayor sustituto (Firmado).

O.—53.215)

SECCION DE RENTAS Y EXACCIONES

ANUNCIO

Exposición al público de la matrícula «Refundida de Derechos y Tasas sobre la Industria y el Comercio», con arreglo a la ley de Reforma de las Haciendas Locales (85/1962, de 24 de diciembre), correspondiente al primer semestre del presente año y la correspondiente al año 1963

Confeccionada la matrícula para la exacción de Derechos y Tasas, correspondiente al año actual, se pone en conocimiento de los contribuyentes obligados al pago de la misma que se halla expuesta al público en la Sección de Rentas y Exacciones Municipales (Negociado de Tributos Periódicos, calle del Sacramento, núm. 1, piso bajo), por el plazo de quince días laborables y en las horas hábiles de oficina (nueve y media a doce y media de de la mañana), durante los cuales podrá ser examinada por los contribuyentes y formular las reclamaciones que estimen procedentes.

Transcurrido dicho plazo de reclamaciones, la matrícula, con las reformas que pudiera acordarse, se considerará firme, no surtiendo efecto toda posterior reclamación que no se funde en errores aritméticos o de hecho cometidos por la Administración.

Madrid, 22 de julio de 1963.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—53.215)

Secretaría general.—Sección de Hacienda

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 294 del Reglamento de Haciendas Locales vigente, se hace pública la relación provisional y detallada de los créditos contra este excelentísimo Ayuntamiento que se consideran prescritos, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 796 de la vigente ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, por el concepto de sobrantes de cantidades depositadas para responder de desperfectos en la vía pública, por «Calas»:

Nombres.—Domicilio.—Importe de la devolución

Ruperto Rodrigo Benedicto. — Cartagena, 109.—3,90 pesetas.
«Inmobiliaria Alcázar». — Villanueva, 43, segundo izquierda.—182,25 pesetas.
Nunciatura Apostólica. — Nuncio, 13, 10 pesetas.
Madre Pilar Pemartin. — Velázquez, 123.—22,25 pesetas.

Victoriano Sempere. — Santa Isabel, 33.—12,60 pesetas.

Ramón Leal Molina.—Ribera de Curtidores, 3.—28,95 pesetas.

Alejandro Melcón. — Glorieta de Bilbao, 4.—1,25 pesetas.

Francisco Soriano Pastor. — Preciados, 19.—14 pesetas.

Ramón Leal Martínez. — Ribera de Curtidores, 3.—31,75 pesetas.

Martín Lago Maldonado — Serrano, 30.—35,25 pesetas.

Antonio García Montero. — Vara del Rey, 8.—9,25 pesetas.

Antonio del Pozo Cuenca.—José Marañón, 10.—3,40 pesetas.

Idelfonso Fariñas Herrero. — Larra, 22.—11,35 pesetas.

Mariano García Morales. — Caracas, 23.—9,65 pesetas.

Francisco Portillo Menéndez. — Fernández de la Hoz, 38.—9,25 pesetas.

Tomás García.—Vereda de Atocha, 3, 0,35 pesetas.

Baldomero Sol Felipe.—General Goded, 6.—6 pesetas.

Severa Cabañas. — Monte Esquinza, 24.—30 pesetas.

Pedro López González.—Segovia, 17, 15 pesetas.

Patronato Casas Militares. — Joaquín García Morato, 136.—18,50 pesetas.

«Patentes Plaza, Carbó, Sociedad Anónima». — Méndez Alvaro, 108.—70,25 pesetas.

Mariano Jesús Bueno García.—Castelló, 124.—60 pesetas.

Luis Gutiérrez.—Juan del Risco, 15, 12 pesetas.

Hijos de Valeriano Pérez.—Cruz, 7.—60 pesetas.

Federico López Ruiz.—Recoletos, 3, 10,50 pesetas.

José Miralles Seré.—Barquillo, 21.—16,80 pesetas.

Manuel Martínez Castro.—Plaza Conde de Baraja, 1.—0,10 pesetas.

Severa Cabañas. — Monte Esquinza, 24.—31,50 pesetas.

«Compañía Española de Inmuebles». Avenida de José Antonio, 52.—63,25 pesetas.

Red Telefónica Oficial. — Palacio de Comunicaciones.—65,65 pesetas.

Jesús Hernández Gamito. — Riva de Silva, 38 (Chamartín).—4,40 pesetas.

«Cercantes, S. A.».—Avenida de Calvo Sotelo, 6.—116,65 pesetas.

Ramón García Redruello. — Granada, 46.—105 pesetas.

Enrique Alcaraz Martínez.—Ferroviarios, 63.—6 pesetas.

Cesáreo Guijarro del Amigo.—Ferroviarios, 61.—6 peestas.

Antonio Ferrer López.—Ferroviarios, 67.—6 pesetas.

Rafael Valdecantos. — Duque de Rivas, 7.—145,75 pesetas.

José León Valerio.—Avenida de Menéndez y Pelayo, 30.—0,10 pesetas.

Pedro San José Expósito.—Juan del Risco, 23.—20 pesetas.

Carlos Mahou. — Ferraz, 104.—28,87 pesetas.

Adalberto Sáiz Abad.—Serrano Jover, 7.—6,30 pesetas.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — Serrano, 121.—144,90 pesetas.

Lulialio Fernández.—Puerta de Toledo, 2.—74 pesetas.

Arturo Perera. — Serrano, 20.—1,05 pesetas.

Francisco Marrodán Nobasa.—Antonio Grilo, 11.—277,20 pesetas.

Patronato Nacional de la Vivienda.—Espoz y Mina, 1.—44,10 pesetas.

Francisco Horn-Noriega.—Hortaleza, 104.—546 pesetas.

José Bernal Peña.—Jorge Manrique, 19.—241,50 pesetas.

«Platerías, S. A.».—Plaza de Herradores.—35,70 pesetas.

Compañía Inmobiliaria Metropolitana. Gaztambide, 3.—11,50 pesetas.

Ramón Jara López. — Alonso Cano, 28.—33 pesetas.

Vicente Hernández Sánchez.—Leganitos, 21.—10 pesetas.

Bernardo Cadrillero Medina. — San Bernardo, 19.—38,45 pesetas.

Elvira Naviella.—Padilla, 63.—76 pesetas.

Angel Luis de la Heman. — Alfonso XII, 32.—10,90 pesetas.

Manuel Alvarez Sagrera.—Hortaleza, 61.—16,80 pesetas.

Ramón Esteban García.—Comuneros de Castilla, 1 y 3.—11 pesetas.

María Colás Blasch.—María Guerrero, 21.—33,60 pesetas.

Margarita González Lacoma.—Avenida de José Antonio, 73.—195,10 pesetas.

Carlos Martín Gómez.—San Enrique, 11.—5,05 pesetas.

«Cimentaciones y Obras, Sociedad Anónima». — Avenida del Generalísimo, 51.—507,15 pesetas.

Banco de la Propiedad.—Plaza de la Independencia, 5.—50,40 pesetas.

José Fiestas Contreras.—Ibiza, 35.—3,15 pesetas.

Joaquín de Pablos Blanco.—Sagasta, 28.—10,50 pesetas.

Feliciano Pérez Payo.—Toledo, 4.—10,50 pesetas.

Crispín de Pablo y Solanz. — Víctor Pradera, 85.—123,50 pesetas.

Mariano Cuevas Cao. — Encamienda, 20.—31,50 pesetas.

«El Aguila, S. A.».—General Lacy, 33.—145,95 pesetas.

Banco de la Propiedad.—Plaza de la Independencia, 5.—39,90 pesetas.

Luis Montiel Balanzat.—Zorrilla, 21, 19,89 pesetas.

Manuel Barreiros.—Martínez Campos, 4.—6,30 pesetas.

«Inmobiliaria Castilla, S. A.».—Caracas, 23.—43,05 pesetas.

Leonardo García Rubio.—Olvido, 42. 12,50 pesetas.
 Avelina Parrondo Mayo.—Garellano, 8.—6 pesetas.
 José Soler Llopis.—Paseo del Rey, edificio A.—73,50 pesetas.
 Francisco Fernández, en nombre de «Fábrica Elec. Pacífico».—Avenida de la Ciudad de Barcelona.—112,75 pesetas.
 Fernando Serratacá Viada.—Zabaleta, 23.—14 pesetas.
 Angel Neira Villar.—Wad-Ras, 47.—39,75 pesetas.
 «Sanzabala, S. A.».—Serrano, 108.—4,20 pesetas.
 José Ruiz Fernández.—Batalla del Sado, 46.—2,40 pesetas.
 Josefa Eostegui.—Libertad, 33.—19,95 pesetas.
 María Amor Velasco.—Paseo de la Esperanza, 53.—15,75 pesetas.
 Agustina Regúlez Aranda.—Mesón de Pareces, 15.—73,50 pesetas.
 Juan Miguel Aznara.—Arenal, 16.—6,30 pesetas.
 María Cruzat y Suárez de Agudín.—Goya, 63.—19,95 pesetas.
 María Fernández Jodra.—Donoso Cortés, 28.—42 pesetas.
 Banco General de Administración.—Cedaceros, 6.—3,25 pesetas.
 Alfonso Alcalde.—Ferraz, 82.—6,30 pesetas.
 Simeón Miguel Cuenca.—Echegaray, 7.—221,75 pesetas.
 José Gutiérrez Ruiz.—Doña Berenguela, 50.—54,70 pesetas.
 Florencio Pérez Huertas.—García Luna, 25.—19 pesetas.
 Pedro Vicente Mejía.—Don Ramón de la Cruz, 83.—235,20 pesetas.
 Antonio del Portillo Velasco.—Aranjuez, 30.—105 pesetas.
 «Inmobiliaria Bancaya, S. A.».—Alcalá, 45.—61,90 pesetas.
 Anesio Gómez Alonso.—Arroyo Abroñigal, 60.—21,80 pesetas.
 Ministerio del Aire. Patronato Casas Militares del Ejército del Aire.—Plaza de la Moncloa.—18,20 pesetas.
 Idem id. id.—Idem id.—8 pesetas.
 Santiago Díaz Sánchez.—Huertas, 37.—7 pesetas.
 «Manufacturas Sicca, S. A.».—Juan Bautista de Toledo, 51.—18,30 pesetas.
 «Panificadora Vallehermoso».—Galileo, 97.—503,90 pesetas.
 Julia Alcibat Maradiaga.—Serrano, 55.—2,10 pesetas.
 Francisco Verdier Verdier.—Benito Gutiérrez, 7.—105 pesetas.
 RR. PP. Carmelitas.—Ayala, 37 (convento).—210 pesetas.
 José Ayala Fernández.—Espíritu Santo, 47.—52,50 pesetas.
 «Mutua de Seguros Agrícolas M. A. P. F. R. E.».—Avenida de Calvo Sotelo, 25.—143,35 pesetas.
 Caja de Auxilio Personal Cia. Electra Madrid, Montepío de Previsión.—Pedro Heredia, 24.—15 pesetas.
 Enrique Sabate Gil.—Alicante, 1.—13,25 pesetas.
 Enrique D'Erico Rambaud.—Constantino Rodríguez, 4.—8,40 pesetas.
 Antonio Betere Salvador.—Batalla de Brunete, 23.—12,60 pesetas.
 Antonio López.—Vallecas, 25 (Puente de Vallecas).—15 pesetas.
 Antonio Ayube, mandatario de la Marquesa de Cenía.—Carrera de San Francisco, 6.—105 pesetas.
 Faustino Revuelta Cobos.—Carretera de Hortaleza, 100.—77,30 pesetas.
 Antonio Maira.—Paseo de las Delicias, 50.—47,35 pesetas.
 Santiago Pérez Vallejo.—Mayor, 4.—171,15 pesetas.
 Santiago Pérez Vallejo.—Mayor, 4.—21,10 pesetas.
 Cosme Manzanares Zamora.—Vallehermoso, 61.—153,30 pesetas.
 Carolina Soler.—Hermanos Orozco, 5.—105 pesetas.
 José Antonio Zapata García.—Teniente Coronel Noreña, 42.—10,50 pesetas.
 José Antonio Zapata García.—Teniente Coronel Noreña, 44.—10,50 pesetas.
 Miguel Pérez Sicilia.—Labrador, 24.—36,50 pesetas.
 Juan Antonio García Hernández.—Canarias, 31.—2,10 pesetas.
 Marcelino Vidal Miguel.—Estudios, 10.—14,70 pesetas.
 «Hermanos Riesgo, S. A.».—Julían Kabanero, 1.—37,80 pesetas.
 «Hermanos Riesgo, S. A.».—Julían Kabanero, 1.—262,50 pesetas.

Antonio García Flores.—Torija, 6.—31,50 pesetas.
 Joaquín Muñoz Sánchez.—D'Donnell, 16.—21 pesetas.
 Simeón Miguel Cuenca.—Echegaray, 7.—93,25 pesetas.
 «Sociedad Española de Oxígeno».—Teniente Coronel Noreña, 46.—10,50 pesetas.
 Parroquia de San Ildefonso.—Colón, 16.—72,85 pesetas.
 Desiderio Piniña Pragado.—Balears, 19.—12,40 pesetas.
 Santiago Pérez Vallejo.—Mayor, 4.—672,62 pesetas.
 Pablo Zenker.—Maestro Victoria, 4.—56,15 pesetas.
 Antonio Sáez Reineres.—Protasio Gómez, 17.—4,20 pesetas.
 «Firestone Hispania, S. A.».—General Pardiñas, 50.—1.023,75 pesetas.
 Junta Central Subsecretaría Marina Mercante.—Doce de Octubre, 11.—6,30 pesetas.
 Santiago Salvador Chicharro.—San Máximo, 12 (Puente de Vallecas).—107,10 pesetas.
 Juan Bautista Peña Linares.—Bailén, 47.—10,50 pesetas.
 Patronato Casas de la Armada.—Paseo del Prado, 7.—13 pesetas.
 «Sociedad Hidroeléctrica Española».—Cedaceros, 10.—10,92 pesetas.
 «Sociedad Hidroeléctrica Española».—Cedaceros, 10.—246,75 pesetas.
 La misma.—Cedaceros, 10.—399 pesetas.
 La misma.—Cedaceros, 10.—30,45 pesetas.
 La misma.—Cedaceros, 10.—4,31 pesetas.
 La misma.—Cedaceros, 10.—366,66 pesetas.
 La misma.—Cedaceros, 10.—5,46 pesetas.
 Gregorio Llorente Herrero.—María Teresa, 16.—46,20 pesetas.
 Junta Central Subsecretaría de la Marina Mercante.—Doce de Octubre, 11.—6,30 pesetas.
 Alejandro Carmona Romero.—Españoleto, 26.—35 pesetas.
 Angel Fernández Herrero.—Concepción, 37.—5 pesetas.
 Cándido Marlasco Santana.—Menéndez y Pelayo, 22 (Tetuán).—38,10 pesetas.
 Luis Sánchez García.—Tablada, 23 (Tetuán).—5 pesetas.
 Ministerio de Asuntos Exteriores.—Plaza de Santa Cruz.—210 pesetas.
 Felice Maltione.—Martín de los Heros, 84.—169,90 pesetas.
 Carlos Díaz.—Barco, 39.—84 pesetas.
 José Maña Retana.—Montalbán, 5.—242,05 pesetas.
 Elías Hernán Martín.—Travesía de Berruete, 6.—0,70 pesetas.
 Inocencio Sánchez Rodríguez.—Mayor, 4.—52,50 pesetas.
 Juan Antonio Moreno Muñoz.—Molino de Viento, 10.—18,90 pesetas.
 Manuel Grande Pérez.—Velarde, 10.—253,05 pesetas.
 «Compañía Eléctrica Industrial, Sociedad Anónima».—Plaza de la Lealtad, 10.—6 pesetas.
 Manuel Tená Ibarra.—Miguel Ángel, 25.—299,80 pesetas.
 Efael Pola López.—Toledo, 105.—87,95 pesetas.
 Pilar de Miguel Frutos.—Guzmán el Bueno, 17.—3,25 pesetas.
 Eugenio Núñez.—Pasa, 6.—17,85 pesetas.
 Fundación Benéfica Mariano Lanuza. General Castaños, 7.—75,60 pesetas.
 Hotel Ritz.—Plaza de la Lealtad.—6,30 pesetas.
 José Romero Martínez.—Isidro de Osma, 7.—114,25 pesetas.
 Teófilo Buendía Fernández.—Alcalá, 45.—101,66 pesetas.
 Eleuterio Guzmán.—María Teresa, 4.—31,50 pesetas.
 José Pastor Boti («Laboratorios Mades, S. A.»).—Alcalá Galiano, 4.—6 pesetas.
 Pilar Cidón.—Atocha, 19.—91,75 pesetas.
 María Martón de Vidales.—General Mela, 4.—5,25 pesetas.
 «Finanzas y Rentas, S. A.».—Príncipe, 12.—105 pesetas.
 Rafael García Itube.—Méndez Alvaro, final.—11,55 pesetas.
 Ramón Beamonte del Río.—Alcalá, 35.—162,75 pesetas.

«Otomar, S. A.».—Aibanto, 6 (Tetuán).—22,10 pesetas.
 Rosendo Peña Alonso.—San Eugenio, 8.—46,10 pesetas.
 Juan Abelló Pascual.—Vinaroz, 16.—51,65 pesetas.
 Agapita Martín.—José María de Castro, 18.—4,20 pesetas.
 Antolín Hoyos Alonso.—Marqués de Viana, 86.—5,25 pesetas.
 Asdrúbal Ferreiro Cid.—Francisco Silvela, 45.—2,10 pesetas.
 «Girod, S. A.».—Porvenir, 13.—12 pesetas.
 Toribio Esteban Cabrero.—Enrique Trompeta, 4.—41,15.
 José María de la Vega Samper.—Avenida de Calvo Sotelo, 37.—102,90 pesetas.
 Ingeniero Jefe de la Red Telefónica Nacional.—Palacio de Comunicaciones 105 pesetas.
 José María Serrano.—Vallehermoso, 64.—10 pesetas.
 José Olalla García.—Adrián Pulido, 17.—71,40 pesetas.
 Petra Gómez Vara.—Béjar, 27.—Pesetas 13,10.
 Justo González.—Menorca, 15.—12,60 pesetas.
 Pedro Carranza Martín.—Santa Valentina, 12.—7,35 pesetas.
 Sotero Ramos Gil.—María Teresa, 36.—7 pesetas.
 Luis Garrido Arévalo.—Bravo Murillo, 295.—5,50 pesetas.
 José Villar Ordóñez.—Azucenas, 73.—10 pesetas.
 Cecilio Colmenarejo Vicente.—Dos de Mayo, 3.—7 pesetas.
 Miguel Ortega Fernández.—Vallehermoso, 7.—7,35 pesetas.
 Francisco Horro Noriega.—Hortaleza, 104.—966 pesetas.
 Concepción Ballesteros Alvarez.—Adelfas, 12.—26,80 pesetas.
 Manuel Angulo Puente.—Meléndez Valdés, 61.—43,05 pesetas.
 Edificaciones Urbanas Madrileñas.—Avenida de José Antonio, 60.—17,40 pesetas.
 Leandro Salvador Serna.—San Hermenegildo, 22.—4 pesetas.
 Ignacio Salazar.—Cactus, 32.—7 pesetas.
 «Inmobiliaria Banloque, S. A.».—Plaza de las Cortes, 8.—459,37 pesetas.
 Rafael Velasco Sacristán.—María Cristina, 14.—1 peseta.
 Vicente Barber Gómez.—Conde de Peñalver, 62.—123,90 pesetas.
 Mercedes Buitrón Queipo de Llano.—María de Molina, 4.—44,90 pesetas.
 Agustín Trapero Córdoba.—Magallanes, 14.—1 peseta.
 Pedro Orive Martín.—Marqués de Mondéjar, 5.—37,80 pesetas.
 Jefatura de Obras Públicas.—Nuevos Ministerios.—105 pesetas.
 Vicente Polo Alcobendas.—Hernani, 49.—40 pesetas.
 Isabel Arribarro.—Algodonales, 16 (Chamartín).—7 pesetas.
 Clemente Ramilón Gallego.—Clemente Ranilla, 1 (Tetuán).—9,50 pesetas.
 «Francisco Gómez, S. A.».—San Agustín, 4.—87 pesetas.
 Francisco Suárez.—Martínez Paje, 5.—2,65 pesetas.
 Prudencio Conde García.—Azucenas, 44.—2,65 pesetas.
 José Arroyo Alvarez.—San Bernardino, 15.—148,05 pesetas.
 Mariano Carroso.—Francisco de Diego, 2.—92,40 pesetas.
 Pedro Diosdado Elvira.—Lozano, 8.—42,50 pesetas.
 Evaristo González.—Lino, 66.—20 pesetas.
 Manuel Feltres Segovia.—General Castaños, 11.—540,65 pesetas.
 Luis Pingarrón Soria.—Cava Baja, 24.—63 pesetas.
 Juan Pernia Prieto.—García de Paredes, 62.—111,10 pesetas.
 José Carrasco Sánchez.—Fortuny, 40.—21,95 pesetas.
 «Cresin, S. L.».—Pasaje General Mola, 4.—30,26 pesetas.
 «Hidroeléctrica Española, S. A.».—Cedaceros, 10.—28,87 pesetas.
 Francisco González Cereceda.—Roble, 8.—4 pesetas.
 Andrés Alonso y López.—Martín de los Heros, 23.—942,95 pesetas.
 Bautista Parra Salmerón.—García Morato, 137.—2,65 pesetas.

Francisco Silvela y Montero de Espinosa.—Lista, 23.—8,78 pesetas.
 Agapito Ortega.—Cantueso, 14.—5,50 pesetas.
 Francisco Payol Villalta.—Cantueso, 17.—5,50 pesetas.
 Antonio Ribera Roca.—Galileo, 65.—16,27 pesetas.
 Antonio Ribera Roca.—Galileo, 65.—16,27 pesetas.
 Lino Ezquibellian.—José Antonio, 33 (Carabanchel Alto).—10 pesetas.
 Guillermo Pérez Iglesias.—Cedros, 3.—5,50 pesetas.
 María Luisa Daviño Sutil.—Otamendi, 7.—2,10 pesetas.
 José María Jino Rosas.—Colomer, 29.—15,10 pesetas.
 Ministerio de Educación Nacional.—Carretera de Toledo, kilómetro 3.—405 pesetas.
 Vicente Patueñ Enrique.—Avenida de José Antonio, 37.—36,75 pesetas.
 José Sánchez Yepes.—Capitán Haya, 74 (Carabanchel Bajo).—10 pesetas.
 Hospital de la Cruz Roja.—Avenida de Reina Victoria, 28.—26,25 pesetas.
 Hispana de Construcciones y Suministros.—Almirante, 10.—672,75 pesetas.
 Ramón Beamonte del Río.—Alcalá, 35.—14,70 pesetas.
 Director Caja Seguros de Enfermedad.—Marqués de Urquijo, 45.—90,30 pesetas.
 Pedro Guillermo Gil.—Mesón de Paredes, 69.—89,25 pesetas.
 Julia Malacuera Cortés.—Bocángel, 7.—69,05 pesetas.
 Venerable Orden Tercera.—San Bernabé, 13.—60,70 pesetas.
 Rafael Velasco Sacristán.—María Cristina, 14 (Tetuán).—13 pesetas.
 Emilio Fernández Gelino.—Marqués de Santa Ana, 8.—58,70 pesetas.
 Emiliano Hernández Hernández.—Serrano, 92.—7 pesetas.
 Ezequiel Pablos Pérez.—Ardemán, 2.—17 pesetas.
 Ezequiel Pablos Pérez.—Ardemán, 2.—17 pesetas.
 Asunción Arroyo de Vega.—Madera, 9.—4 pesetas.
 Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Serrano, 119.—15 pesetas.
 «Edificaciones Herrero de Viviendas Bonificadas, S. A.».—Tres Cruces, 7.—31,50 pesetas.
 Andrés Blasco Iglesias.—Andalucía, 2, carretera.—64,05 pesetas.
 Mateo Blanco.—Lagasca, 62.—105 pesetas.
 José Entrecanales Ibarra.—Hermanos Miralles, 95.—376,75 pesetas.
 Julio Vidal Muñoz.—Santa Ana, 25.—10 pesetas.
 Manuel Archilla Aguilar.—Isabel la Católica, 4.—5,76 pesetas.
 Nemesio Garcillán.—Azucenas, 37.—1,05 pesetas.
 Mariano Virgel Lorenzo.—Cercón, 29.—2,65 pesetas.
 Tomás Moralobo Parrilla.—Aizgorri, 11.—998,35 pesetas.
 Simeón Miguel Cuenca.—Echegaray, 7.—93,25 pesetas.
 Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos.—131,65 pesetas.
 Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos.—131,65 pesetas.
 Francisco Pastor Carbonell.—Plaza de las Salesas, 3.—10,50 pesetas.
 Felipe de Mingo.—Vizcaino, 10.—7 pesetas.
 Instituto Nacional de Previsión.—Sagasta, 6.—105 pesetas.
 Ruperta Estebarán Velasco.—Amalia, 10.—1 peseta.
 «Sevilla Films, S. A.».—Prolongación de Serrano.—504 pesetas.
 Angel Armenteros Martínez.—Constancia, 72.—18,90 pesetas.
 Julián Malmierca López.—Amparo, 23.—710,75 pesetas.
 Eliseo Rodríguez Martínez.—Cantueso, 20.—5,50 pesetas.
 Rafael Martínez Pérez.—Ronda de Toledo, 22.—10,50 pesetas.
 Instituto Nacional de Previsión, Caja Nacional del Seguro de Enfermedad.—Marqués de Urquijo, 45.—592,75 pesetas.
 Emilio Santiago de Castro.—Pelayo, 5.—11,80 pesetas.
 Eduardo López Salas.—Ceuta, 15.—7 pesetas.
 Pedro Ortega.—Bravo Murillo, 216.—6,30 pesetas.

- Mariano Nieto Serrano. — Francisco Ramiro, 4.—6 pesetas.
 Manuel Ramírez Baeza. — Lagasca, 131.—273 pesetas.
 Superiora del Cottolengo del Padre Alegre.—Oriente, 14.—10 pesetas.
 Francisco Bravo García. — Francisco Ramiro, 21.—7 pesetas.
 Andrés Casado Martínez.—Cartagena, 34.—10 pesetas.
 Andrés Casado Martínez.—Cartagena, 34.—10 pesetas.
 Andrés Casado Martínez.—Cartagena, 34.—10 pesetas.
 Cecilio Hernán.—Antonio Zamora, 59, 10 pesetas.
 Urbana del Puente de Toledo AS.—Conde de Barcelona, 12.—26,25 pesetas.
 José López Arranz.—Pensamiento, 41, 26 pesetas.
 Teófilo Barroso del Puerto.—Urgel, 7, 26 pesetas.
 César García Gómez.—Manzanares, 7, 6,65 pesetas.
 María Hernández Moreno.—Urumea, 4.—7,35 pesetas.
 Felipe Sierra Vicente.—Torrecilla del Leal, 30.—21 pesetas.
 Emilio Requejo Llorente. — Marqués de Santillana, 16.—12,60 pesetas.
 «Construcciones e Inmuebles». — Puerta del Sol, 10.—21 pesetas.
 Delegación Nacional de Sindicatos.—Paseo del Prado, 18 y 20.—74,65 pesetas.
 Anastasio Peña García.—Vinca, 6.—5,50 pesetas.
 Ángela de la Fuente.—Vizcaínos, 15 duplicado.—5,50 pesetas.
 Eloy Iglesias. — José Picón, 37.—4 pesetas.
 Carlos García. — Cardenal Cisneros, 28.—4 pesetas.
 Pilar de Miguel Frutos.—Guzmán el Bueno, 17.—5,50 pesetas.
 José María Iriarte Armiñán. — López de Hoyos, 11.—504 pesetas.
 «C. E. I. S. A., Empresa Constructora». — San Alberto, 2.—273 pesetas.
 «Hidroeléctrica Española, S. A.». — Cedaceros, 10.—160,12 pesetas.
 Pedro Díaz Jiménez.—Ambrosio Vallejo, 12.—13,12 pesetas.
 «Hidroeléctrica Española, S. A.». — Cedaceros, 10.—198,19 pesetas.
 Rogelio Recio Barahona.—Ruiz Ocaña, 1.—125,45 pesetas.
 Pedro Heras Hernández. — Cáceres, 22.—128 pesetas.
 Adela Vera Pérez.—Panizo, 16.—6 pesetas.
 Andrés Casado Martínez. — Cartagena, 34.—10 pesetas.
 Daniel Escalona Marín. — San Antonio de Padua, 59.—4 pesetas.
 Cottolengo del Padre Alegre.—Oriente, 14 (Carabanchel Alto). — 4,40 pesetas.
 Pablo Martínez Baquedano.—General Pardiñas, 90.—346,50 pesetas.
 Pablo Lecha Artero. — Vallehermoso, 11.—36 pesetas.
 Paulino Sáinz Suárez.—Jacinto Benavente, 50.—16 pesetas.
 Tomás de Santiago.—Paseo de Extremadura, 34.—131,25 pesetas.
 Juan Fernández.—Lain Calvo, 14.—43,25 pesetas.
 Avaro García Cornejo.—Ávila, 14.—101,65 pesetas.
 Julián Moreno Rodríguez.—Ercilla, 8, 4,55 pesetas.
 Vicente Lázaro Barrio. — Antonio, 4, 10 pesetas.
 «Federico Bonet, S. L.». — Paseo del General Primo de Rivera, 17.—87,67 pesetas.
 Lucio Ruiz Rojas. — Eraso, 18.—151,20 pesetas.
 Enrique de la Fuente.—San Rafael, 9, 26,75 pesetas.
 Melitón Lirola Gómez. — San Benito, 36.—11 pesetas.
 Mariano Terrén López. — Rafael Ceballos, 47.—5 pesetas.
 Ramón García Pérez.—Pasaje de Bisbal, 6.—20 pesetas.
 Víctor Díaz Graña.—Mayor, 4.—12,15 pesetas.
 Edelmiro Sánchez de Miguel.—Reyes, 18.—34,65 pesetas.
 Ramón Palomo.—General Alvarez de Castro, 23.—101,75 pesetas.
 Emilio Fernández Fernández. — San Bernardo, 13.—10,50 pesetas.
 Alejandro Rodríguez.—Hermosilla, 84, 5,25 pesetas.
 Adolfo López Durán.—Guadiana, 13, 40 pesetas.
 Manuel Oteo.—Conde de Peñalver, 5, 9,75 pesetas.
 Luis Castañeda. — Antonio Toledano, 26.—10 pesetas.
 Antonio del Portillo.—María Pedraza, 7.—c,60 pesetas.
 «Marcudes, S. A.». — Avenida de José Antonio, 70.—10 pesetas.
 Juan Antonio López Mejía.—Salustiano Moreno, 7.—4,20 pesetas.
 Eduardo Fernández Parra.—San Salvador, 1.—6 pesetas.
 Antonio del Aguila Ortega.—Fidias, 5.—29,50 pesetas.
 Nicolás Martín Carballo.—Viriato, 1, 5,25 pesetas.
 Emilio Chicharro Hernández.—General Martínez Campos, 9.—8,92 pesetas.
 Clemente Tribaldos Tribaldos. — Eloy Gonzalo, 19.—10,03 pesetas.
 Julián Ranera Ranera.—Cardenal Belluga, 18.—22 pesetas.
 Domingo Mendizábal García.—Travesía de la Parada, 10.—65,60 pesetas.
 F. Benito Delgado.—Marqués de Monasterio, 3.—17,06 pesetas.
 Fernando Gil González. — Ibiza, 3.—209,99 pesetas.
 Herederos de María Plaza.—Ponzano, 47.—16,80 pesetas.
 José Morales Frocóli.—Enrío Franco, 60.—11,50 pesetas.
 Juan Antonio Madurga.—Plaza de la Independencia, 2.—42 pesetas.
 Luis Usera López. — Cidacos, 5.—10,50 pesetas.
 Elena Martín Muñoz.—Rodríguez San Pedro, 59.—7,50 pesetas.
 José Miguel Peña. — Alejandro Sánchez, 94.—133,87 pesetas.
 Juan Sanfeliú Sanjaume.—Roma, 21, 86,55 pesetas.
 Francisco Esteban López.—Pr. Capitán Haya, 39.—22,90 pesetas.
 Juan Sanfeliú Sanjaume. — Pr. Capitán, digo, Roma, 21.—379,83 pesetas.
 Juan Sanfeliú Sanjaume.—Roma, 21, 338,85 pesetas.
 Luis García Chicharro.—Santa María de la Cabeza, 19.—117,25 pesetas.
 Teodoro García Pérez. — Jesús del Gran Poder, 32.—10 pesetas.
 José Asensio Pelegrín.—Parador del Sol, 51.—15,60 pesetas.
 Fidel Moncada Nieto.—O'Donnell, 16, 11 pesetas.
 Carmen Pérez Pardo. — Cañaveral, 24.—4 pesetas.
 «Maderas Ruisán, S. L.». — Santa Saturnina, 8.—8,92 pesetas.
 Alejandro Morán Jimeno. — Carretera de Extremadura, 5.—2 pesetas.
 Manuel Cortés Casasello.—Puente de Vallecas, 36, bajo.—5,24 pesetas.
 Maximiliano Miguel.—Marina Vega, 27.—2,50 pesetas.
 Paula Capitán Garrama. — Francisco del Pozo, 19.—84 pesetas.
 Martín Esteban Villalba. — Carretera de Andalucía, 31.—93,45 pesetas.
 Ricardo Payá Sanz.—Belmonte de Tajo, 30.—10 pesetas.
 Eulogio Ortiz Orrite.—Imagen, 11.—5,85 pesetas.
 Fernando Oliva Fernández.—Sófora, 16.—12 pesetas.
 «Urbanizadora Española». — Paseo de la Castellana, 51.—33,59 pesetas.
 Carlos de Aguila y de Dada. — Castelló, 50.—10 pesetas.
 Pedro Cuchepin Simonetta. — Padilla, 60.—10 pesetas.
 Narcisca Espinosa Garay. — Almagro, 44.—7,87 pesetas.
 «Hidroeléctrica Española, S. A.». — Cedaceros 10.—13,13 pesetas.
 Santos González Fernández. — Castillejos, 15.—6,29 pesetas.
 Cecilia Avilés Muñoz.—Jerónima Llorente, 45.—6,30 pesetas.
 Nieves Elguero Valcácel.—Lagasca, 7.—0,40 pesetas.
 José María Mantilla P. Ayala.—Cinca, 26.—200,42 pesetas.
 Fernando Corralón. — Alonso Cano, 26.—5 pesetas.
 Manuel Fernández Gallo. — General Sanjurjo, 14.—9,03 pesetas.
 Tomás de la Fuente Fernández.—Nueva, 2 (Puente de Vallecas). —22 pesetas.
 Juan Antonio López Mejía.—Escosura, 18.—73,14 pesetas.
 «Inmobiliaria Coeli, S. A.». — Fuencarral, 4.—623,17 pesetas.
 Eladio Expósito Piñero.—Mateo García, 51.—39,38 pesetas.
 Graciana Velicia Tejo.—Castelló, 116, 1,20 pesetas.
 Jenaro Casado Gutiérrez. — Carolina, 11.—6,30 pesetas.
 «Files, S. R. L.». — Alcalde Sáinz de Baranda, 26.—106,05 pesetas.
 Delegación Nacional de Sindicatos.—Alfonso XII, 44.—65,10 pesetas.
 Juan José López Ibor.—General Goded, 9.—409,75 pesetas.
 Angel Redondo Sáez.—Hernani, 32.—71,10 pesetas.
 José Cantero.—Murcia, 22.—31,49 pesetas.
 José Miguel Peña. — Alejandro Sánchez, 24.—27,30 pesetas.
 Narcisca Espinosa, viuda de Garay.—Almagro, 44.—14,43 pesetas.
 Antonio Lucas Nandín.—Ponzano, 26, 94,50 pesetas.
 Juan Pastor García.—Santa Brígida, 11.—0,75 pesetas.
 Ramón Beamonte del Río. — Alcalá, 35.—41,16 pesetas.
 Nicolás Culebras Hortelano. — Constancia, 16.—30 pesetas.
 Luis García Fernández.—Luchana, 12, 1,31 pesetas.
 Mariano López Merino. — San Germán, 12.—127,25 pesetas.
 Cayetano Hernández Blázquez.—San Raimundo, 24.—4,20 pesetas.
 Sinfiriano Villacorta Fernández. — Francos Rodríguez, 23.—6,30 pesetas.
 Heriberto Reder Klingebell.—Carbonero y Sol, 36.—88 pesetas.
 Angel Serrano Molina.—Castelló, 20, 501,42 pesetas.
 José Provencio Martín.—Navarra, 15, 6 pesetas.
 Gabriel Campos Rodríguez.—General Lorenzo, 8.—3,60 pesetas.
 Francisco Cuenca, R. P. Superior de la Residencia de Escritores de la Compañía de Jesús. — Pablo Aranda, 3.—436,80 pesetas.
 José Feny-Koovi.—Goya, 45.—148,05 pesetas.
 Francisco Martín García. — Antoñita Morán, 13.—2,50 pesetas.
 José María Argote Echevarría. — Almagro, 26.—1 peseta.
 Constantino Tijero Naviesa.—Maldonado, 31.—1 peseta.
 «Accesorios del Motor, S. A.». — Bolívar, 9.—131,25 pesetas.
 Feliciano Romero Rodríguez.—Antonio Cervero, 1.—10 pesetas.
 Basilisa Arranz de la Horra.—Mediodía, 22.—8,50 pesetas.
 Mariano Cepedano.—Francisco Silveira, 7.—11,50 pesetas.
 Francisco Carralero Sánchez.—Pallejeros, 8.—2 pesetas.
 Braulio Agúndez Gómez.—Aguas, 23, 18 pesetas.
 «J. G. Girod, S. A. E.». — Porvenir, 13.—23,20 pesetas.
 José María Finó Rosés. — Fernando Ossorio, 3.—35,07 pesetas.
 José González Medina.—San Onofre, 8.—1,90 pesetas.
 Ministerio de Información y Turismo. — Medinaceli, 4.—111,25 pesetas.
 Adela, Félix y Eugenio Gómez Carrasco.—Plaza de José Antonio, 1 (Canillas). —10 pesetas.
 Adela, Félix y Eugenio Gómez Carrasco.—Plaza de José Antonio, 1 (Canillas). —10 pesetas.
 Juan García Izquierdo. — Mejorana, 32.—5,25 pesetas.
 «Inmobiliaria La Rosa». — Glorieta Sevilla Films, sin número.—43 pesetas.
 Francisco Gracia Navas.—Fuencarral, calle de Nuestra Señora de Valverde, 132.—165,90 pesetas.
 Fernando Puig Gallach.—Alcalá, 155, 115,50 pesetas.
 Alfonso Subirón Ferrer.—Bravo Murillo, 15.—10 pesetas.
 Ministerio de Información y Turismo. — Claudio Coello, 45.—10,50 pesetas.
 José María Díaz Plá. — Oria, 13.—156,45 pesetas.
 Enriqueta García Calamarte.—Castelló, 55.—128 pesetas.
 José Rodríguez Barrur.—Capitán Cortés, 45.—11 pesetas.
 Petra Barreno García.—Eduardo Marquina, 31.—20 pesetas.
 Salvador Pau. — Embajadores, 74.—97,65 pesetas.
 Vicente Soriano de Mingo. — Atajillo Almendrales, 61.—11 pesetas.
 José Rodríguez Barrur.—Capitán Cortés, 45 (Puente de Vallecas). —3 pesetas.
 Rafael Varela Seprelles.—Paseo de las Acacias, 31.—353,43 pesetas.
 Andrés Díaz de Tomé.—María Teresa Acosta, 19.—16 pesetas.
 Francisco Yagüe Martínez. — Manuel Maroto, 24.—20 pesetas.
 «José Avellan y Cía. S. A.». — Julián del Cerro, 10.—20 pesetas.
 Calixto Ríos Arroyo.—Hilarión Esclava, 12.—91,54 pesetas.
 Blas García Clemente.—Postas, 16.—61,90 pesetas.
 Gregorio Roncero Organero.—Alcalá, 92.—32,13 pesetas.
 Gregorio Roncero Organero.—Alcalá, 92.—127,05 pesetas.
 «La Equitativa Nacional». — Alcalá, 63.—26,25 pesetas.
 Concepción Martínez Castrillón.—Sagasta, 19.—2,10 pesetas.
 Arturo Yañes Caramés. — Cerro Bermejo, 21.—5 pesetas.
 Herman Zander Abich.—Antonio López, 109.—618,60 pesetas.
 Juan de Dios Matamoros. — Párroco Don Emilio Franco, 36.—11 pesetas.
 Bienvenido Valverde Prado.—Fernández de los Ríos, 108.—5,25 pesetas.
 Manuel de la Quintana Ferguson («Inmobiliaria Urbis»). —68,25 pesetas.
 Crisanto Fernández López. — Juana Urosa, 3.—20,70 pesetas.
 Manuel López Castillo.—Esteban Coliantes, 35.—2,10 pesetas.
 Jesús Calvo Márquez. — Unión, 15.—2,62 pesetas.
 Eugenio Hidalgo Clemente.—Hermanos Carpi, 7-9.—8,50 pesetas.
 Manuel Pujol Vázquez. — Plaza del Angel, 11.—10 pesetas.
 María Miranda Hidalgo. — María Pedraza, 12.—6 pesetas.
 Lorenzo Rodríguez Cermeño.—Mediodía, 15.—15 pesetas.
 Patronato Casas de la Armada.—Juan de Mena, 3.—1.089,37 pesetas.
 Antonio Alcaide Salas.—Goya, 67.—65,50 pesetas.
 José Pérez Badiola. — Avenida de La Habana, 44.—5,25 pesetas.
 Hermann Zander Abicht. — Antonio López, 109.—128,10 pesetas.
 Manuel Alcaide Benavides. — Santa Isabel, 24.—5 pesetas.
 José Blanco Maese. — Fernández de Oviedo, 8.—39,30 pesetas.
 Juan Antonio Pérez Marín.—Carretera de Aragón, 77.—22 pesetas.
 Francisco Claro Sánchez. — Divino Pastor, 27.—100 pesetas.
 Angel Rizardos Vargas.—Luis Pando, 2.—1,57 pesetas.
 Benito Pascual Elvara. — Salaberry, 32.—15 pesetas.
 Severo Faustino Nieto.—San Ignacio, 3.—6,20 pesetas.
 José Bermudo Morán.—Antonio Lancha, 15.—6 pesetas.
 «Pérez y Montagut». — Mateo García, 53.—10 pesetas.
 Convento de Misioneras de C. de la Iglesia. — Plaza de La Grosella (Carabanchel Alto). —87,25 pesetas.
 Celso Rodríguez Rodríguez.—Vizcaya, 9.—10 pesetas.
 Francisco Pérez Polo.—Almirante, 15, 144,90 pesetas.
 Francisco Camaño Mañas. — Salaberry 21.—107,10 pesetas.
 «Romachelar, S. A.». — Nieremberg, 12.—0,50 pesetas.
 Ernest J. Warlow.—Juan Bravo, 21, 631,05 pesetas.
 Manuel Valiño Otero. — Cardeñosa, 11.—5,25 pesetas.
 Eduardo Sobrado Vázquez.—Marqués de Urquijo, 24.—153,30 pesetas.
 Valentín Alonso Bricio.—Duquesa de Tamames, 1.—55,40 pesetas.
 Luis Leblaboureur Grases. — Alcalá, 37, Banco Santander. — 137,75 pesetas.
 Francisco y Julián Ibáñez Merino.—Camino de Valderribas, 91.—16 pesetas.
 Banco General del Comercio y de la Industria. — Cedaceros, 6.—81,90 pesetas.
 Camilo Miguel Núñez.—Generalísimo Franco, 26 (Vicálvaro). —9,10 pesetas.
 Crisantos Fernández López. — Juan Urosa, 3.—1,05 pesetas.
 Manuel Rodríguez Crisogno. — Santa Isabel, 39.—9,76 pesetas.
 Fomento de la Propiedad.—Plaza de los Mostenses, 1.—8 pesetas.
 Sabino Llodio Aranzábal.—Hortaleza, 104.—8,10 pesetas.

Antonio Gómez Rodríguez. — Capitán Cortés, 11.—11 pesetas.
 José Luis Garriguez.—Zurbano, 34.—74,55 pesetas.
 José Luis Garriguez.—Zurbano, 34.—74,55 pesetas.
 Eduardo Calderón Solá.—Victor Pradera, 19.—136,45 pesetas.
 Gerardo Martínez Alvarez. — Jaime III, 5.—16,80 pesetas.
 Antolín Moreno Hernández.—Poniente, 11, o Lagasca, 117.—382,20 pesetas.
 Santiago Santos Palacios.—Tres Cruces, 6.—20 pesetas.
 Eduardo Barrientos Martínez.—Fuencarral, 137.—117,25 pesetas.
 José Antonio Echeveste Fernández.—Alenza, 9.—1.140,15 pesetas.
 Francisco Herreros Mulas. — Campo Real, 8.—12,50 pesetas.
 «Cristamol, S. A.».—Anulado.—12,50 pesetas.
 Francisco Méndez Cuesta.—Isaac Peral, 16.—202,12 pesetas.
 «Compañía Adriática de Seguros». — Avenida de José Antonio, 39.—9 pesetas.
 Cuartel de la Guardia Civil.—Guzmán el Bueno, 124.—1.296,75 pesetas.
 Manuel López Amo. — Avila, 15.—242,02 pesetas.
 Ramona González Manzanares. — Pedro Teixeira, 7.—13,65 pesetas.
 David Morales Sánchez. — Chinchilla, 2.—3,50 pesetas.
 José Miguel Peña. — Alejandro Sánchez, 94.—15 pesetas.
 Domingo Díaz Martín.—Humilladero, 1.—70,35 pesetas.
 Delfín Rodríguez Pérez. — San Gabriel, 12.—6 pesetas.
 Mariano Jordán Pedroso.—Villamanrique, 6.—128,55 pesetas.
 Juan Alberto de Oliveira. — Juan de Mena, 5.—36,75 pesetas.
 Isidro Villota Díez.—O'Donnell, 38.—35,70 pesetas.
 «Rioplex, S. A.».— Infantas, 26.—33,60 pesetas.
 Segundo Fernández Bartolomé.—Goya, 80.—36,75 pesetas.
 Celestino Rivadas Huertas. — José Fontanés, 50.—7 pesetas.
 Alfonso Portelo Lombardero.—Eugenio Tello, 2.—6 pesetas.
 Servando Sanz Mazorra.—José Fontanés, 33.—13,60 pesetas.
 Encarnación Rodríguez Mosteiro. — Antonio Toledano, 21.—6,09 pesetas.
 Pedro García Caamaño.—Victor Pradera, 25.—105,63 pesetas.
 José Sanjurjo. — Lérida, 57.—15 pesetas.
 Wenceslao Hernández Jiménez.—José Celestino Mutis, 16.—266,55 pesetas.
 «Hilados y Tejidos Madrid, Sociedad Anónima».—Bravo Murillo, 236.—10,50 pesetas.
 Isidro Sáinz de Heredia.—Prolongación General Mola, Hotel C.—149,10 pesetas.
 Tomás García González. — Posterior Occidental, 11, barrio de Canillas.—204,75 pesetas.
 Tomás Ordóñez Corma. — Hortaleza, 26.—30,44 pesetas.
 Guadalupe Miranda Iñarro. — Gurtubay, 5, o Hermanos Gómez, 9.—40 pesetas.
 María del Amor Fernández Velasco.—Alcalá, 117.—10 pesetas.
 Banco Vizcaya.—Alcalá, 45.—1,30 pesetas.
 José Miguel Peña. — Alejandro Sánchez, 94.—4,50 pesetas.
 Pedro Pérez Alonso. — Martínez Izquierdo, 3.—36,75 pesetas.
 Antonio Jordán Gutiérrez. — Vicente Pachón, 3.—103,95 pesetas.
 José Miguel Peña. — Alejandro Sánchez, 94.—4,50 pesetas.
 José Bravo Atienza. — Caballero de Gracia, 14.—660,45 pesetas.
 Juan Pallicer Grau. — Alcalá, 30.—812,70 pesetas.
 Fernando San Román Sastre.—Sierra Gorda, 16.—12,50 pesetas.
 Mariano Fernández Nogales. — Santa Juliana, 13.—192,15 pesetas.
 Ramón Casado Burgos.—Eloy Gonzalo, 17.—11 pesetas.
 Santiago Salvador Chicharro.—Ferrocarrii, 5.—10,50 pesetas.
 Balbino Jiménez Fernández.—Juan de Oñas, 5.—10 pesetas.
 Lo que se anuncia al público para que en el plazo de quince días puedan los acreedores de referencia comparecer en

el expediente y hacer cuantas alegaciones estimen oportunas.
 Madrid, 15 de julio de 1963.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.
 (O.—53.133)

Jefatura del Distrito Minero de Madrid

ANUNCIO DE DEMARCACION

Por el presente se notifica y hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 y a sus efectos en el vigente Reglamento general para el Régimen de la Minería, que el día 16 de agosto próximo darán comienzo las operaciones de reconocimiento y demarcación, si procede, del terreno solicitado en el permiso de investigación siguiente:
 Nombre: «Santa María».—Número: 1.887.—Término: Madrid. — Provincia: Madrid.—Interesado: Doña María Antonia García Martín.
 Lo que se anuncia en este BOLETIN OFICIAL a los efectos oportuno y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 45 y 193 del Reglamento antes citado, para conocimiento de los interesados que no residiesen o tuviesen apoderado en esta capital, de los titulares de permiso de investigación o concesiones colindantes o próximos y de las Autoridades, a las que se ruega presen-ten al personal de esta Jefatura los auxilios que necesiten para el mejor cumplimiento de su misión.
 Madrid, 19 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique Poblet.
 (G. C.—3.432)

El excelentísimo señor Ministro de Industria ha tenido a bien otorgar las siguientes concesiones de explotación:
 Número: 2.093.—Nombre: «Maruja». Mineral: Estaño. — Hectáreas: 140.—Términos y provincia: Lozoyuela, Las Navas de Butrago y Sieteiglesias (Madrid).
 Número: 2.141. — Nombre: «Jesús». Mineral: Estaño. — Hectáreas: 10. — Término y provincia: Sieteiglesias: (Madrid).
 Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del vigente Reglamento general para el Régimen de la Minería.
 Madrid, 19 de julio de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique Poblet.
 (G. C.—3.433)

CANAL DE ISABEL II
ANUNCIO

Habiéndose extraviado la certificación número 966, del libro de Certificaciones, J. b., de veinticuatro hectólitros, equivalentes a 24/32 de real fontanero, expedida por este Canal a favor de doña María Teresa Allende y Allende y doña María del Camen de Laiseca y Allende, se replica a la persona que la tenga en su poder se sirva entregarla en estas oficinas, calle de Joaquín García Morato, número 127 (antes Santa Engracia); pues pasados treinta días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, quedará nula y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose a las interesadas otra nueva por su equivalencia.
 Madrid, 10 de julio de 1963.—El Delegado, Carlos López Quesada.
 (A.—32.526)

Administración Principal de Correos de Madrid

ANUNCIO

Se convoca concurso entre propietarios de fincas urbanas en Ciempozuelos para dotar a las dependencias de esta Dirección General de locales adecuados, adaptados o sin adaptar, con vivienda para el Jefe de la misma, por tiempo mínimo de un año, prorrogable por la tácita indefinidamente.
 Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes a la publi-

cación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en las horas de oficina de la Administración Principal de Correos, de Madrid, y Estafeta mencionada, pudiendo enterarse en ellas, quien lo desee, de las bases del concurso. El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.
 Madrid, 19 de julio de 1963.—El Administrador principal (Firmado).
 (G. C.—3.399) (O.—53.199)

Junta Provincial de Beneficencia de Madrid

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9.º, 3.º del Decreto de 14 de junio de 1962 («B. O.» del día 15), por lo que se regulan los Auxilios del Fondo Nacional de Asistencia Social a Ancianos y Enfermos Desamparados, se transcribe a continuación relación de peticionarios que han presentado sus solicitudes en esta Junta deseando acogerse a estos beneficios; por lo que se invita a cuantas personas sepan o quieran rectificar algún error que se hubiere presentado en estas solicitudes a personarse en las oficinas de esta Corporación, calle del Amor de Dios, núm. 6, todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, donde les serán atendidas cuantas manifestaciones quieran alegar respecto de las que se publican, al objeto de lograr una mejor aplicación de los fondos previstos para este fin.

PETICIONES DE AYUDA POR ANCIANIDAD

Nombre y apellidos.—Dirección.—Distrito.—Parroquia

Aquilina Gómez Vara.—Amparo, 8.—Arganzuela.—San Cayetano.
 Elvira Rojas García.—Gómez Narro, 8.—Chamartín.—San Juan Bautista.
 Juana Zapata Ruiz.—Plaza de Mateo López, 10.—Ventas.—Sagrada Familia.
 Josefa Hernández Villamanta. — González Soto, 31.—Vallecas.—Dulce Nombre de María.
 Balbina de la Calle Juárez.—General Ricardos, 118. — Carabanchel. — San Roque.
 Bonifacia Alamo Torres.—Avenida de la Albufera, 495.—San Pedro Advíncula.
 María Antonia Sánchez Tovaruela.—Infanta Mercedes, 81.—Tetuán. — Las Victorias.
 Gregorio Calvo Arranz.—Doctor Albiñana, 14.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
 Vicente Huerta Armingol.—Eloy Gonzalo, 11, bajo.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
 Manuel Delgado Rey. — Cascorro, 8. Arganzuela.—San Cayetano.
 Candelaria Pérez Gil. — Antonio Leyva, 17.—Arganzuela.—San Miguel.
 Narcisca Sáez Cuesta. — Alonso Cano, 87.—Chamberí.—San Juan de la Cruz.
 Sofía López Béjar.—Petirrojo, 15.—Carabanchel Bajo.—San Sebastián.
 Josefa Rivera Carmona.—Agustín Rodríguez Bonat, 9.—Carabanchel Bajo.—San Miguel.
 Bernardina Esteban Mata. — Antonio Toledano, 19.—Ventas. — Sagrada Familia.
 Juan Perales Rodríguez. — Canillas, 535.—Chamartín.—Sagrado Corazón de Jesús.
 Josefa García Izquierdo.—Gómez Ortega, 44.—Chamartín. — Sagrado Corazón de Jesús.
 Angeles Pinilla Pradera.—General Ricardos, 147.
 María Concepción Labrador Palomar. Bordadores, 3.—Centro.—San Ginés.
 Juana Romero Romero.—Amaniel, 6. Universidad.—San Marcos.
 Cipriana Guijarro García.—Doctor Escuerdo, 23.—Buenavista. — Nuestra Señora de Covadonga.
 Eloísa Fernández Pareja.—Natividad García, 15.—Vallecas.—San Diego.
 María del Pilar Escadivól Pérez.—General Ricardos, 147.
 Flora Escadivól Pérez.—General Ricardos, 147.
 Susana Jimenes del Pozo.—Lino, 57. Tetuán. — Nuestra Señora de las Victorias.
 Juana Calvo Molina.—Cabrera, 27.—Tetuán. — Nuestra Señora de las Victorias.

Carmen López Martín. — General Ricardos, 147.
 Carmen Moya de Grado.—General Ricardos, 147.
 Rosaura Gómez Salazar y Lucio.—General Ricardos, 147.—Carabanchel.
 María Méndez.—O'Donnell, 50.
 Petra Fernández de Diego.—O'Donnell, 50.
 María Concepción Arroyo Pacheco.—Paseo Muñoz Grandes, 69. — Carabanchel.—San Sebastián.
 Eduardo Garcés García.—Santa María de la Cabeza, 15.—Mediodía.—Las Angustias.
 Antonia Rodríguez.—O'Donnell, 50.
 Josefa Penelas Freire. — Medellín, 5. Chamberí. — Santa Teresa y Santa Isabel.
 Dolores González Andrés.—Conde de Peñalver, 53.—Buenavista.—El Pilar.
 Simona Salrasi Uida.—D'O'Donnell, 50.
 Enriqueta Martín.—O'Donnell, 50.
 Celestina Gallego.—O'Donnell, 50.
 Adela Angela López Molina. — Residencia «Los Almendros».—Fuencarral.
 Romana Josefa García Hernández.—Moratalaz, 64. — Moratalaz. — Dulce Nombre de María.
 María Dolores Cores Soto.—San Joaquín, 6.—Centro.—San Ildefonso.
 Juana Regueira Quintián. — Claudio Coello, 81.
 Gila Ciruelos Asperilla. — Ilustración, 21.—San Antonio de la Florida.
 Teresa Polanco Pérez.—Tutor, 3.—Universidad.—San Marcos.
 Salustiano Barroso Díaz.—Jazmín, 1. Chamberí.—Las Victorias.
 Francisco Sancho Gonzalo. — Pasaje del Ancora, 32. — Mediodía.—Las Angustias.
 Ana María Pérez Morales. — Palma, 15.—Centro.—Maravillas.
 Josefa Ruiz Giménez.—Bailén, 11.—Universidad.—Santiago.
 Encarnación Pereda Rey. — Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro Apóstol.
 Ana María Fernández Muñoz.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro Apóstol.
 Antonia Neira Fernández.—Limón, 28. Universidad.—San Marcos.
 Manuela Díaz Pintado.—Monte Perdido, 79. — Vallecas. — Angel de la Guarda.
 Antonia López Jiménez.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Ana Rodríguez Cordon.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Aurelia Maroto Mingo.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Angela Pérez Paulino.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Ana Cáceres Canales. — Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Concepción Martínez Baquero.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Filomena Castanedo Santos. — Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Lucía Benito Contreras.—Altamirano, 42.—Carabanchel.—San Pedro.
 Agustín Nájera Cruz.—Hernani, 43.—Tetuán.—Los Angeles.
 Paula del Castillo Pérez.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Micaela Castañón Larrañaga.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 Antonia Redondo Medina. — Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.
 María Moreno Espada. — Sierra Gorda, 17.—Vallecas.—San Pedro.
 Concepción González Montealegre.—Glorieta de Embajadores, 5.—Arganzuela.—Corazón de María.
 Eduvigis García Moreno.—Méndez Alvaro, 59.—Mediodía.—Las Angustias.
 Cándida Bravo Igual.—Madre Cándida María de Jesús, 22.—Arganzuela.—La Soledad.
 Teresa Calmaestra Puertas.—San Pedro, 21.—Retiro.—San Nicolás.
 Higinia Dorado Fernández.—Amparo, 91.—Mediodía.—San Lorenzo.
 Dolores Giménez Morilla. — Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.

Emilia Cifuentes López.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.

Evarista Pulido Bermejo.—Peña Fiel, 12.—Latina.—San Miguel.

Ana María Sánchez Martínez.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.

Elvira Alfonso López.—General Ricardos, 147.—Carabanchel.

María del Pilar Abejón Tovas.—Acuerdo, 33.

Teodora Sáez Alonso.—Tablada, 37.—Tetuán.—Las Victorias.

Felisa Pérez Peña.—San Vicente Ferrer, 20.—Centro.—Santos Justo y Pastor.

Lucila Balbacil Díaz.—Leganitos, 11.—Universidad.—Santiago.

Elvira García Martelo.—Puebla, 4.—Centro.—San Ildefonso.

Dorotea Rodríguez Calvo.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel.—San Pedro.

María Inocencia Siles Olivera.—Julia Nerot, 3.

Ramona Novillo García.—Don Quijote, 9.—Chamberí.—Los Angeles.

Anatolia González Díaz.—Avenida de la Albufera, 493.—Vallecas.—San Pedro.

Ángel Puente Hernando.—Santa Ana, 4.—Arganzuela.—San Pedro.

Rafaela C. L. de Madrid.—O'Donnell, 50.

Ángela Varela.—O'Donnell, 50.

Nicanora Cortés Arriaga.—General Ricardos, 147.

Consuelo Fernández Mayoraes.—General Ricardos, 147.

Baldomera Aldama Echevarría.—Cruz, 35.—Retiro.—San Sebastián.

Mariano Torres Rodríguez.—Castillo de Manzanares, 2.—Latina.—La Paloma.

Jacoba Jiménez Jiménez.—Castillo de Manzanares, 2.—Latina.—La Paloma.

Justa Lozano Marqués.—Poblado Absorción Entrevías, Bloque 33, número 4.—Vallecas.—San Diego.

Amada González Navajas.—Plaza de Tirso de Molina, 8.—San Isidro.

Micaela García Díaz.—Sepúlveda, 12.—Carabanchel Bajo.—Santa Cristina.

Brígida Aragón Díez.—Mártires del Alzamiento, 8.—Carabanchel Alto.—San Pedro Apóstol.

Saura Aldabe Mateo.—Santa María de la Cabeza, 7.

Rosa García Garrido.—Donoso Cortés, 29.

Remedios García R. Nombela.—Palomeras, 19.—Vallecas.—San Ramón.

Josefa Fito Alnartes.—Juan Bautista de Toledo, 32.—Chamartín.—Sagrado Corazón de Jesús.

María Pilar Ballester (plana 1.ª.—Luis Cabrero, 53.—Chamartín.—Sagrado Corazón de Jesús.

Luisa Truncer Cerrillo.—Gabriel Lobo, 5.—Chamartín.—Sagrado Corazón de Jesús.

Julia Canora Libro.—Plaza José Fiernas, 1.—Chamartín.—Sagrado Corazón de Jesús.

Tiburcio Guerrero Gusán.—Puerto Almansa, 57.—Puente de Vallecas.—Santo Ángel de la Guarda.

Vicenta Blanco Pérez.—Angosta de los Mancebos, 3.—Latina.—San Andrés.

Ana Aragonés García.—Blasco de Garay, 62.—Universidad.—El Cristo de las Victorias.

Eulogia Nombelo Gómez.—Fuenterrabía, 11.—Retiro.—Nuestra Señora de la Paz.

Anselma Aguado Moro.—Lope de Vega, 26.—Congreso.—San Jerónimo.

Sotera Rosell Moral.—San Dacio, 1.

Baldomera González Rodríguez.—Jerónima Llorente, 38.—Santa María la Mayor.

Segunda Martín San José.—S. Juan de Mata, 24.—Carabanchel.—Nuestra Señora del Rosario.

Inés Cano Aparicio.—María Pedraza, 31.—Santa María la Mayor.

Dolores Sánchez Garrido.—Luzmela, 7.—Vallecas.—San Pablo.

Petra Serrano Sánchez.—Virgen del Rosario, 4.—Nuestra Señora del Rosario.

Gregoria Sánchez Talavera.—General Yagüe, 53.—Tetuán.—Santa María Micaela.

Carmen Bellendo Ramírez.—Almendro, 13.—Latina.—San Andrés.

Ascensión Ortega Moncayo.—Huer-tas, 63.—Retiro.—San Jerónimo.

Milagros Aguado Ortuño.—Puerto Magdalena, 11.—San Román.

Teodosia Navarrete Rodríguez.—Melquides Bencinto, 15.—Vallecas.—San Román.

María Cruz Alonso Delgado.—Camino Valderribas, 40.—Puente de Vallecas.—San Román.

Encarnación de Dios Lucas.—Pico Cejo, 24.—Puente de Vallecas.—San Román.

Ana María Sorroche García.—P. M. Caño Roto, Bloque 1.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Soledad Maroto Casas.—Travesía Las Humanitarias, 11.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

José Serrano Mateo.—P. M. Caño Roto V. 982, Bloque 3.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Ramona Rodríguez Castro.—P. M. Caño Roto, Bloque B-4-1.015.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Benita Villa López.—Alcasabán, 39.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Elvira Pelayo Ramiro.—Santiago Estévez, 2.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

María Marco Martínez.—Ibis, 2.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Carlos Cárdenas Castillo.—General Ricados, 120.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Justa Oliva Gutiérrez.—Oca, 84.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Pilar Andrés Querart.—Cándor, 7.—Carabanchel Bajo.—San Roque.

Carmen García Avila.—Santiago Estévez, 4.—Carabanchel.—Santa Micaela.

María Encarnación Hernández Sánchez.—Jorge Juan, 57.—Retiro.—La Concepción.

María de Ledesma Gómez.—Serrano, 90.—Buenavista.—La Concepción.

Dominica Arranz Ibáñez.—Claudio Coello, 97.—Buenavista.—La Concepción.

Dolores Ripoll Bartolomé.—Goya, 123.—Buenavista.—Covadonga.

Capilla Abad Ramírez.—General Mola, 56.—Buenavista.—La Concepción.

Fresdenvinda Rincón Herrero.—Claudio Coello, 74.—Buenavista.—La Concepción.

Teodora Aispurúa Sanz.—Claudio Coello, 97.—Buenavista.—La Concepción.

Luisa Juana García Castilla.—Fuente del Berro, 37.—Congreso.—La Paz.

Dolores Largo Pastor.—Marqués de Zafra, 6.—Ventas.—Covadonga.

Enriqueta Revilla Martínez.—Lombía, 8.—Buenavista.—Covadonga.

Pedro Pérez Zorita.—Avenida Circular Plaza de Toros, 42.—Buenavista.—Covadonga.

Elvira del Caño López.—Alcántara, 6.—Buenavista.—Covadonga.

Julia de Andrés Tomé.—Monteleón, 48.—Chamberí.—Los Dolores.

Benita Domínguez Vela.—Monteleón, 34.—Chamberí.—Los Dolores.

Dolores de la Torre Tejero.—Alcalá, 172.—Ventas.—Covadonga.

Alejandro Magro Hualda.—Fernández de los Ríos, 32.—Universidad.—Los Dolores.

Pedro Torres Díaz.—Goya, 78.—Buenavista.—Covadonga.

Crecencia Luengo Llorente.—Fernández de los Ríos, 30.—Universidad.—Los Dolores.

Elisa Ángela Gorostiza Martínez.—Lagasca, 61.—Buenavista.—La Concepción.

Pilar Valentina Gorostiza Martínez.—Lagasca, 61.—Buenavista.—La Concepción.

Eugenia López Pérez.—Castelló, 62.—Buenavista.—La Concepción.

Ambrosia Salamanca Olmo.—Velázquez, 68.—La Concepción.

Nieves Hernanz Sanz.—Claudio Coello, 24.—Buenavista.—La Concepción.

Natividad Maciá Hurtado.—Claudio Coello, 97.—Buenavista.—La Concepción.

Teodoro Bueno Hernández.—General Pardiñas, 57.—Buenavista.—La Concepción.

Fascuala Gutiérrez Bueno.—Núñez de Balboa, 48.—La Concepción.

Trinidad Menéndez Juárez.—Pico Cejo, 22.—Vallecas.—San Ramón.

Engracia Galdámez Expósito.—Alburquerque, 18.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.

Pedro Rubio González.—Puerto Chico, 9.—Vallecas.—San Pablo.

Blasa C. Corbacho Sonseca.—Paseo de las Animas, 234.—Carabanchel.—San Roque.

Ruperta Sanz del Castillo.—Bravo Murillo, 177.—Universidad.—Santa María la Mayor.

Miguel Gurria Pérez.—Donoso Cortés, 29.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Juana Antonia Teresa Álvarez.—Donoso Cortés, 32.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Manuel Moreno Bravo.—Andrés Mellado, 11.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Ángela Yubero Martín.—Guzmán el Bueno, 30.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Petra Hernández Muyo.—Guzmán el Bueno, 48.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Joaquina Agudo Martín.—Guzmán el Bueno, 40.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

María Cohen Muñoz.—Andrés Mellado, 20.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Guillermo María del Pilar Menéndez.—Andrés Mellado, 20.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Blanca Cumbreño Galván.—Plaza de Manuel Bavía, 19.—Vallecas.—San Pablo.

Felisa Valen Sánchez.—Venta El Pajón, 28.—San Pablo.

Sandalio Blasco Lozano.—Isaac Peral, 8.—Universidad.—Buen Suceso.

Manuela González Caro.—Princesa, 11.—San Marcos.

Delfina Bengoa Álvarez.—Rey Francisco, 5.—Universidad.—San Marcos.

Basilisa Vidal Castillo.—Juan de Austria, 14.—Chamartín.—Santa Teresa y Santa Isabel.

Juana Durán García.—Pico Clavero, 14.—Puente de Vallecas.—Dulce Nombre de María.

Juliana Genovés.—Plaza Doctor Lozano, 2.—Puente de Vallecas.—Dulce Nombre de María.

Jesús Guardiola Abellán.—Puerto de Tavancoán, 30.—Puente de Vallecas.—Dulce Nombre de María.

Leónides Ramires Montero.—Eduardo Marquina, 7.—Arganzuela.—San Miguel.

Esteban Martín del Pozo.—Eduardo Marquina, 37.—Arganzuela.—San Miguel.

Julia García Gutiérrez.—Rodríguez San Pedro, 39.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Carmen Sánchez García.—Gaztambide, 12.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

María Rozas Fernández.—Donoso Cortés, 56.—Universidad.—Cristo de las Victorias.

Juana Gismero Pernas.—Glorieta Ruiz Jiménez, 2.—Los Dolores.

Aurelia Buyolo Domínguez.—San Bernardo, 120.—Chamberí.—Los Dolores.

Remedio Blas Garza.—Albuquerque, 9.—Chamberí.—Los Dolores.

Sandalía Garrido García.—San Bernardo, 104.—Chamberí.—Los Dolores.

Leoncía Chacón Ruiz.—Magallanes, 18.—Universidad.—Los Dolores.

Juana Chacón Ruiz.—Magallanes, 18.—Universidad.—Los Dolores.

Teresa Vega Hervás.—Bravo Murillo, 41.—Universidad.—Los Dolores.

Sabina Muñoz Martínez.—Alberto Aguilera, 14.—Universidad.—Los Dolores.

Encarnación Padilla Pilos.—Bravo Murillo, 41, escalera 43.—Universidad.—Los Dolores.

Olalla Carrascosa Sierra.—Glorieta de Quevedo, 2.—Chamberí.—Los Dolores.

Vicenta Suárez Matesanz.—Viriato, 6.—Chamberí.—Los Dolores.

Paulina Sánchez Díaz.—San Bernardo, 106.—Chamberí.—Los Dolores.

Salvador Navajas Castro.—Cea Bermúdez, 60.—Universidad.—Los Dolores.

Francisca Escolano Amo.—Monteleón, 31.—Chamberí.—Los Dolores.

Dolores Tinoco Torrado.—Veinticuatro, 42.—Vallecas.—San Pablo.

Josefa López Teresa.—Serrano Jover, 5.—Universidad.—Buen Suceso.

Elvira García del Busto González.—José Martínez Velasco, 2.—Sagrada Familia.

Timoteo Valdepeñas Piqué.—José Martínez de Velasco, 2.—Sagrada Familia.

Justa Rodríguez Muñoz.—Las Huertas, 63.—Retiro.—Los Jerónimos.

Remedios Rábago Martínez.—Palma, 16.—Chamberí.—San Justo y Pastor.

Carmen de la Orden Postigo.—Dos de Mayo, 6.—Centro.—San Justo y Pastor.

Luis de Mondragón Lara.—Serrano, 19.—Buenavista.—La Concepción.

Fatrocínio Yébenes Sánchez.—García Morato, 92.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.

María Magdalena Calvo Redondo.—Collantes, 27.

Carlos Falagan Caralan.—Emilio Ferrati, 75.—La Concepción.

María Magdalena Falagan Mayor.—Emilio Ferrari, 75.

Raimundo Royo Gracia.—Virtudes, 11, segundo.

Enriqueta González Rubio.—General Primo de Rivera, 33.

María Bustos Reina.—Goya, 29.—Buenavista.—La Concepción.

Jerónima Pareja Priego.—Goya, 29.

Carmen Antolina Sabio Agujetas.—Baltasar Bachero, 43.—Mediodía.—San Lorenzo.

Cecilio Tomás López.—Velarde, 17.—Universidad.—San Justo y Pastor.

Josefa Gutiérrez Barrio.—Postigo de San Martín, 3.—Centro.—San Ginés.

Felisa Galindo Herrerros.—Cuesta de Santo Domingo, 22.—Latina.—San Ginés.

Estefanía Raso Tapia.—Mayor, 40.—Centro.—San Ginés.

Luis Martí Martí.—Caños del Peral, 11.—Latina.—San Ginés.

Balbina Fuertes Álvarez.—Bonetillo, 14.—Palacios.—San Ginés.

Carmen Alcaide de la Fuente.—Plaza de Roma, 3.—Buenavista.—Covadonga.

Rafaela Carreño Sánchez.—Bocángel, 33.—Ventas.—Covadonga.

Carmen de la Rubia Bermejo.—Doctor Esquerdo, 23.—Covadonga.

Adela de la Rubia Bermejo.—Doctor Esquerdo, 23.—Ventas.—Covadonga.

Alfonsa Aparicio Romano.—Antonio Toledano, 22.

María Zazo Sánchez.—Plaza del Conde de Miranda, 3.—Latina.—Almudena.

Aquilina Díaz Méndez.—Gómez de Mora, 1.—Latina.—Buen Consejo.

Joaquina Aparicio Tornos.—Pasadizo de San Ginés, 2.—Centro.—San Ginés.

Julia Oliva Vallega.—Antonio Casero, 40.—Ventas.—Sagrada Familia.

Ángela Yunta Medrano.—Jorge Juan, 118.—Ventas.—Sagrada Familia.

Manuela Gil García.—Vicalvaro, 20.—Ventas.—Sagrada Familia.

María Blanco Pérez.—Vicalvaro, 1.—Retiro.—Sagrada Familia.

Valeriano Irazábal Tornero.—Antonio Toledano, 9.—Ventas.—Sagrada Familia.

Victoriano Escribano Niño.—Lanusa, 23.—Ventas.—Sagrada Familia.

Margarita Rodríguez García.—Toledo, 41.—Ventas.—Sagrada Familia.

Teresa Corrales Rodríguez.—Lope de Vega, 2.—San Sebastián.

Perfecta Martín Melguizo.—Benigno Soto, 7.—Buenavista.—Sagrado Corazón de Jesús.

Cecilia Cosgayo Valbuena.—Isabel Méndez, 26.—Puente de Vallecas.—San Francisco de Asís.

Ana Castañares Nava.—Bravo Murillo, 69.—Los Angeles.

Gabriela Alonso Nieto.—María Guzmán, 3.—Chamberí.—Los Angeles.

Vicenta Lavanda Bonilla.—García Morato, 145.—Chamberí.—Los Angeles.

Justo López Merino.—Maudes, 12.—Chamberí.—Los Angeles.

Josefa Páez Armenara.—Maudes, 11.—Chamberí.—Los Angeles.

Serapio Rebollo Ballesteros.—Topete, 3.—Tetuán.—Los Angeles.

Ángeles Mesa González.—Topete.—Tetuán.—Los Angeles.

Honorato Gutiérrez Santamaría.—Bravo Murillo, 129.—Tetuán.—Los Angeles.

Carmen Ubago Fernández.—Monteleón, 6.—Chamberí.—Maravillas.

Nicerola Montero Crespo.—Velarde, 3.—Chamberí.—Santos Justo y Pastor.

Abad Villagra (Rosa).—Malasaña, 29.—Chamberí.—Santos Justo y Pastor.

Juana Ligerio Linares.—San Andrés, 21.—Santos Justo y Pastor.

- Juana Bejarano Mayo.—Velarde, 10. Chamberí.—Santos Justo y Pastor.
- Felisa Bermudo Candelario.—Manuela Malasaña, 31.—Chamberí.—Santos Justo y Pastor.
- Félix Igartúa Bárbara.—San Andrés, 22.—Chamberí.—Santos Justo y Pastor.
- José Villaverde Pérez.—Pasa, 3.—Centro.—Buen Consejo.
- Amalia Fernández Rodríguez.—Juanelo, 23.—Arganzuela.—Buen Consejo.
- María Santos del Rey.—Cava San Miguel, 7.—Arganzuela.—Buen Consejo.
- Escolástica Arranz Benedited.—Travesía Hornos de Mata, 5.—Centro.—San Martín.
- Vicenta González Moreno.—Máquinas, 10.—Chamartín.—Nuestra Señora Asunción.
- Juana Heras Jadraque.—Malasaña, 18.—Chamberí.—Santos Justo y Pastor.
- Julia Silva Garrigós.—San Andrés, 26.—Chamberí.—Santos Justo y Pastor.
- Tomasa Alonso Sánchez.—Palma, 14.—Chamberí.—Maravillas.
- Adela Jiménez Castillo.—Plaza del Dos de Mayo, 9.—Chamberí.—Maravillas.
- Julia Gordillo Cerezo.—Palma, 14.—Chamberí.—Maravillas.
- Antonia Berned Landete.—Plaza del Dos de Mayo, 5.—Chamberí.—Maravillas.
- Pedro Orzáes Hernández.—Santa Lucía, 17.—Universidad.—Santos Justo y Pastor.
- María Martín Higuera.—Juan de Austria, 4.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
- Dolores Infante Alcalde.—Ambrosio Vallejo, 7.—Tetuán.—Santa María la Mayor.
- Silvestra Melendo Vicioso.—Antonio González Porras, 12.—Carabanchel Bajo. San Miguel.
- Manuela Crespo Palomar.—Toboso, 34.—Carabanchel Bajo.—San Roque.
- Eusebia Sotodoso Benito.—Pacorro, 19.—Carabanchel Bajo.—San Roque.
- Benita Mausol Rufo.—Oca, 27.—Carabanchel Bajo.—San Roque.
- Eloísa Salcedo Gutiérrez.—José Ortega y Gasset, 72.—El Pilar.
- Marcela García Hernández.—Méjico, 22.—Buenavista.—Nuestra Señora del Pilar.
- María Alguacil Arroyo.—Blanca de Navarra, 8.—Centro.—Santa Bárbara.
- María Narcisa de María Otero.—Cea Bermúdez, 29.
- Ceferina Martín Cuesta.—Fuencarral, 127.—Chamberí.—Los Dolores.
- Abdona Martínez del Río.—Fe, 9.—Mediodía.—San Lorenzo.
- Modesta Mulas Palacios.—Galileo, 49.—Universidad.—Las Victorias.
- Victoria Tubilla Pérez.—Claudio Coello, 97.—Buenavista.—Las Victorias.
- Eloína Crisencia Lombilla Celis.—Lagasca, 47.—Buenavista.—La Concepción.
- Carmen Zuero Ortiz.—Mirasol, 17.—Inclusa.—San Cayetano.
- Eugenia Díaz Figueras.—Amparo, 72.—Inclusa.—San Cayetano.
- Flora Picos Pérez.—Tribulete, 5.—Arganzuela.—San Cayetano.
- Dolores Viviano Santana.—Travesía Cabestreros, 7.—Arganzuela.—San Millán.
- Encarnación Liébanes de la Fuente.—Mesón de Paredes, 43.—Arganzuela.—San Cayetano.
- Sabina Juez de Diego.—Mesón de Paredes, 43.—Arganzuela.—San Cayetano.
- Eudisia Rey Acelaira.—Fernández de los Ríos, 61.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
- Agapita Adriana Jiménez Moraleda.—Monteleón, 37.—Chamberí.—Los Dolores.
- Eugenia López Sanz.—Hartzenbusch, 6.—Chamberí.—Los Dolores.
- Natividad Bermúdez Marina.—Meléndez Valdés, 18.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
- Petra García González.—Francos Rodríguez, 72.—Universidad.—Santa María la Mayor.
- Emilia Grande Nieves.—Guzmán el Bueno, 18.—Santa María la Mayor.
- Cruz Santos Márquez.—Donoso Cortés, 64.—Universidad.
- Rogelia Arribas Redondo.—Fernández de los Ríos, 8.—Universidad.—Los Dolores.
- Martín Alcoçer Bricio.—Once, 11.—Vallecas.—San Pablo.
- Lucía Aguilar López.—Duque de Veragua, 11.—Buenavista.—Sagrada Familia.
- Dolores Rubio Camacho.—Puerto del Rey 11.—Vallecas.—Dulce Nombre de María.
- Antonia Loje Carballedo.—Nicolás Sánchez, 111.
- Hilaria Vaquero Cancio.—Colonia Los Almendrales, 3.—Arganzuela.—La Soledad.
- Ubalda Fernández Morales.—Antonio Salvador, 55.—Arganzuela.—La Soledad.
- Antonia Brea Naranjo.—Don Ramón de la Cruz, 12.—Buenavista.—La Concepción.
- Evarista Molinuevo Robredo.—Lista, 19.—Retiro.—La Concepción.
- Patrocinio Martín Gómez.—Lagasca, 38.—Centro.—La Concepción.
- Elvira Pérez Suárez.—Lista, 3.—Buenavista.—La Concepción.
- Isabel Barceló Machón.—Jorge Juan, 8.—Buenavista.—La Concepción.
- Consuelo Gracia San Agustín.—Hermosilla, 66.—Buenavista.—La Concepción.
- Agapita Berrendero Frutos.—Francisco de Sales, 3.—Universidad.—Los Angeles.
- Lucinda Menéndez Miranda.—Córdoba, 9.—Tetuán.—Los Angeles.
- Clementa Conde Bravo.—Topete, 24.—Tetuán.—Los Angeles.
- Tomás García Asenjo Conde.—Topete, 24.—Tetuán.—Los Angeles.
- María de las Mercedes San Martín Martín.—Doctor Fourquet, 29.—Mediodía.—San Lorenzo.
- Juliana Bueno Gutiérrez.—Romero Robledo, 9.—Universidad.—Buen Suceso.
- Josefa Manjón Moreno.—Altamirano, 18.—Universidad.—Corpus Christi.
- Isidora Florido Mínguez.—Francisco Lozano, 18.—Buen Suceso.
- Catalina Barona Serrano.—Fernando el Católico, 26.—Universidad.—Buen Suceso.
- Modesto Méndez Mora.—Rodríguez San Pedro, 14.—Cristo de las Victorias.
- Vicenta Alvarez Arellano.—Rodríguez San Pedro, 14.—Cristo de las Victorias.
- Jesusa Mendoza Martínez.—Tutor, 18.
- Aurora Peral Serna.—San Bernardo, 112.—Chamberí.—Los Dolores.
- Magdalena Orellano Larruda.—Conde de Vistahermosa, 1.—Arganzuela.—San Miguel.
- Paulina Fernández Ramos.—Matías Montero, 81.—Arganzuela.—San Miguel.
- María Díaz García.—Eduardo Rivas, 11.—Arganzuela.—San Miguel.
- Soledad González Casanova.—Juan Pérez Almeida, 21.—Arganzuela.—San Miguel.
- Teodora Fernández Moreno.—Alvaro Germán, 306.—Arganzuela.—San Miguel.
- Julia Abolio Carrasco.—Eloy Gonzalo, 4.—Chamberí.—Los Dolores.
- Aurelia Ramírez Nogales.—Glorieta de Quevedo, 3.—Universidad.—Los Dolores.
- Ruperta Grilleró Aldea.—Victor Pradera, 37.—Universidad.—San Marcos.
- María Dolores Gayo Parra.—Eloy Gonzalo, 4.—Chamberí.—Los Dolores.
- Francisca Planas Traseras.—Palafox, 27.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
- Manuela Herrero Laso.—Palafox, 8.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
- Anastasia Maryin Barroso.—General Martínez Campos, 38.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
- Plácido Boto Menéndez.—Siro Muela, 11.
- Catalina Barros Olivera.—Boldano, 39.
- María García Soler.—San Vara, 87.
- Ventas.—Concepción (Pueblo Nuevo).
- Irene López Fernández.—Doctor Cirujas, 15.—Ventas.—Concepción (Pueblo Nuevo).
- Teresa Río Castillo.—General Ricardos.—Carabanchel.—Santiago.
- Angeles Moreno Carretero.—Patriarca San José, 1.—Nuestra Señora la Blanca.
- María Josefa González Aristinuño.—Victor Pradera, 43.—Universidad.—San Marcos.
- María Alonso Vicente.—Magallanes, 18.—Universidad.—Los Dolores.
- Martina Carmona Fornés.—Monteleón, 25.—Los Dolores.
- Bárbara San Nogal.—Alejandro Rodríguez, 16.—Tetuán.—Santa María la Mayor.
- Joaquina Gil García.—Plaza Miguel Rubiales, 7.
- Consuelo Pinto Munguía.—Fernández de la Hoz, 49.
- Vicenta Feliú Gallego.—Fernández de la Hoz, 49.
- Gregoria Andrés Andrés.—Fernández de la Hoz, 49.
- Isabel Cuesta Lazareno.—Fernández de la Hoz, 49.
- Segunda Paloma González.—Veinticuatro, 44.—Vallecas.—San Pablo.
- Inés Rubio Iglesias.—Fernández de la Hoz, 49.
- María Azcona Mauleón.—Fernández de la Hoz, 49.
- Mercedes Otero Nieto.—Fernández de la Hoz, 49.
- Rosa Soldado Galán.—Fernández de la Hoz, 49.
- Asunción Hernández Campos.—Fernández de la Hoz, 49.
- Petra López del Rincón.—Fernández de la Hoz, 49.
- Carmen Fernández Pomares.—Victor Pradera, 19.—Universidad.—San Marcos.
- Rosario Rodríguez Barbeira.—Serrano, 19.—Buenavistas.—La Concepción.
- María Sotera Benito Martín.—Casino, 3.—Arganzuela.—San Cayetano.
- Nieves García Manso.—Rey Francisco, 5.—Palacio.—San Marcos.
- Regina Hernanz Gómez.—Menéndez y Pelayo, 32.—Retiro.
- Cristina Silvestre Miguel.—García de Paredes, 42.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
- Arturo Idoate Esteban.—García de Paredes, 78.—Chamberí.—Santa Teresa y Santa Isabel.
- Aurelia Llano Rodríguez.—General Pardiñas, 35.—Buenavista.—La Concepción.
- Pedro Valencia Peña.—Hermosilla, 3.—Buenavista.—Concepción.
- Eleuteria Jiménez Peña.—General Mola, 5.—Buenavista.—Concepción.
- María del Pilar González Renedo.—Montesa, 14.—Retiro.—Covadonga.
- Engracia Follop Rose.—Fernández de la Hoz, 49.
- Dolores Varela Viña.—Galileo, 64.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
- Isabel Matoro Sastre.—Galileo, 45.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
- Faustina Sánchez S. Sotillo.—Fernando el Católico, 36.—Universidad.—Cristo de las Victorias.
- José de Rego Fernández.—Valderribas, 21.
- Emilia Pérez Ruiz.—Gaviotas, 29.—Carabanchel Bajo.—San Roque.
- Ana Monje Estúñiga.—Castilla, 13.—Universidad.—Santa María la Mayor.
- Clotilde Martín Ayuso.—Margaritas, 3.
- Casilda Heredia Heredia.—Arquitectura, 28.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Vicenta Rodríguez Boet.—Martín de Vargas, 32.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- José María Gallego Atienza.—Embajadores, 126.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Bárbara Hernanz Franco.—Ercilla, 19.—Arganzuela.—Corazón de María.
- Esperanza Pastor Pérez Díaz.—Ercilla, 3.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Gregoria Fernández Colín.—Ciudad Real, 30.—Mediodía.—Purísimo Corazón de María.
- Ramona Rodríguez Alvarez.—Martín de Vargas, 27.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Antonia Poyatos Martín.—Peñuelas, 25.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- María Bac Fraile.—Canarias, 6.—Purísimo Corazón de María.
- Mariano Domingo Mora.—Canarias, 6.
- Aniceto Castellano Vindel.—Fray Luis de León, 7.—Mediodía.
- Dolores Gómez Martínez.—Fray Luis de León, 7.—Mediodía.
- Ramona Cepero Martínez.—Sebastián Elcano, 6.
- María Encarnación de Sansegundo.—Alonso del Barco, 2.
- Raimunda Jiménez Pescador.—Alonso del Barco, 2.—Arganzuela.—Corazón de María.
- Agapita Ortega Martín.—Peñuelas, 35.—Arganzuela.
- Angela García Abajo.—Ercilla, 30.—Arganzuela.
- Rosario Val Cortés.—Martín de Vargas, 6.—Arganzuela.
- Blasa Ramírez Torres.—Martín de Vargas, 28.—Arganzuela.—Corazón de María.
- Angela Alcón Calle.—Embajadores, 152.—Inclusa.—Corazón de María.
- Evarista Zamorano González.—Paseo de las Acacias, 9.—Arganzuela.—Corazón de María.
- Ezequiel García Paredes.—Fray Luis de León, 7.
- Paulina Palomar García.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 24.—Corazón de María.
- Jerónima Diéguez Fernández.—Peñuelas, 19.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- María Sánchez Longar.—Labrador, 11.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Emérita Muñoz Plaza.—Embajadores, 77.—Mediodía.—Purísimo Corazón de María.
- Victor Mejía Sierra.—Fray Luis de León, 8.—Mediodía.—Purísimo Corazón de María.
- Milagros Cortezón Carbero.—Tarragona, 3.—Mediodía.—Purísimo Corazón de María.
- Valentina Carralero Ferrer.—Paseo de las Acacias, 9.
- Tomasa Perdices Palacios.—Paseo de las Acacias, 9.—Arganzuela.—Corazón de María.
- Sagrario Cristina Serrano.—Moratines, 6.—Hospital.
- Calixta Benedic Osta.—Santa María de la Cabeza, 34.
- Petra Salvadores Moral.—Peñuelas, 46.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Serafina Rodríguez García.—Labrador, 15.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Vitar Blasco Palomo.—Peñuelas, 36.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Eustaquia Vegue del C. Saavedra.—Arquitectura, 28.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Manuela Ubeda Romero.—Embajadores, 106.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Saturnina Martínez Díaz.—Embajadores, 79.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Pascuala Corral Calamera.—Ercilla, 26.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Lorenza Hernanz Franco.—Ercilla, 19.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Manuela Teresa Leocadia.—Labrador, 13.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Santamaría Venancia Marina.—Embajadores, 79.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Justa Velasco Encinas.—Embajadores, 71.—Mediodía.—Purísimo Corazón de María.
- Ezequiel Centeno Velázquez.—Santa María de la Cabeza, 74.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Benito Sanz Gonzalo.—Santa María de la Cabeza, 30.—Arganzuela.—Purísimo Corazón de María.
- Juliana Justa Andrés.—Embajadores, 76.—Mediodía.—Purísimo Corazón de María.
- Dolores Yarza Solana.—Bravo Murillo, 217.—Tetuán.—Nuestra Señora la Mayor.
- Josefa Rojo Villarroya.—Margaritas, 15.—Universidad.—Santa María la Mayor.
- Elisa Molina Castro.—Francos Rodríguez, 68.—Santa María la Mayor.
- Adela Millán Monreal.—Barón Castillo, 2.—Santa María la Mayor.
- Petra González García.—Bravo Murillo, 217.—Tetuán.—Santa María la Mayor.
- Juana Mínguez Martín.—Bravo Murillo, 173.—Tetuán.—Santa María la Mayor.
- Ciriaca Cabrera Hernández.—Isidro de Osma, 15.—Tetuán.—Santa María la Mayor.

Margarita Crespo Cubero.—Martín de Vargas, 32.—Arganzuela.—Corazón de María.
Benita Humanes Sánchez.—General Castaños, 13.—Centro.—Santa Bárbara.
Candelas Jiménez García.—Serrano Jover, 5.—Palacio.—Buen Suceso.
Josefa Retanal Galán.—Vallehermoso, 22.—Universidad.—Los Dolores.
María Arcos Martínez.—Bravo Murillo, 43.—Chamberí.—Los Dolores.
Luciana López Hernández.—Moratines, 6.—Arganzuela.—Corazón de María.
Isidra Alonso Hernáiz.—Cipriano Sánchez, 6.—Ventas.—Espíritu Santo.
Francisca Martín García.—General Mola, 56.—Buenavista.—La Concepción.
Madrid, 3 de julio de 1963.—Visto bueno: El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Vicepresidente (Firmado).
(G. C.—3.159)

Magistratura de Trabajo núm. 5, de Madrid

CEDULA DE REQUERIMIENTO

En expediente seguido en la Magistratura de Trabajo número cinco, de esta capital, a instancia del Letrado don Víctor García Ulibarri, contra Mr. John Derek, mayor de edad, actor de cine y de nacionalidad norteamericana, sobre cuenta jurada, se ha dictado la siguiente

Providencia

Magistrado, don Fernando Magro Valdivielso.—Magistratura de Trabajo número cinco.—Madrid, veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—Con el anterior escrito del Letrado don Víctor García Ulibarri fórmese expediente de cuenta jurada; requiérase a Mr. John Derek para que dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de apremio pague, con las costas, la cantidad de sesenta mil quinientas pesetas, importe de la minuta de honorarios que se acompaña; y siendo desconocido el paradero del señor Derek, practíquese el requerimiento por medio de cédula, que se fijará en el tablón de anuncios y se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, haciendo constar que las copias del escrito y minutas de honorarios se encuentran en Secretaría a disposición del interesado.—Lo acordó y firma Su Señoría; doy fe.—Fernando Magro.—Ante mí, Emilio Martínez Jarabo.

Y para que sirva de requerimiento a Mister John Derek, cuyo actual paradero se ignora, se expide la presente en Madrid, a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (Firmado).
(C.—24.171)

Magistratura de Trabajo núm. 5, de Madrid

CEDULA DE REQUERIMIENTO

En expediente seguido en la Magistratura de Trabajo número cinco, de esta capital, a instancia del Letrado don Víctor García Ulibarri, contra Mr. John Derek, mayor de edad, actor de cine y de nacionalidad norteamericana, sobre cuenta jurada, se ha dictado la siguiente

Providencia

Magistrado, señor don Fernando Magro Valdivielso.—Magistratura de Trabajo número cinco.—Madrid, veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—Con el anterior escrito del Letrado don Víctor García Ulibarri fórmese expediente de cuenta jurada; requiérase a Mr. John Derek para que dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de apremio pague, con las costas, la cantidad de doscientas doce mil setecientas pesetas, importe de la minuta de honorarios que se acompaña; y siendo desconocido el paradero del señor Derek, practíquese el requerimiento por medio de cédula, que se fijará en el tablón de anuncios y se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, haciendo constar que las copias del escrito y minutas de honorarios se encuentran en Secretaría a disposición

del interesado.—Lo acordó y firma Su Señoría.—Doy fe.—Fernando Magro.—Ante mí, Emilio Martínez Jarabo.

Y para que sirva de requerimiento a Mr. John Derek, cuyo actual paradero se ignora, se expide la presente en Madrid, a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (Firmado).
(C.—24.170)

Magistratura de Trabajo núm. 6, de Madrid

Don Jesús Dapena Mosquera, Magistrado de Trabajo de la Magistratura número seis, de las de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en los autos que se tramitan en esta Magistratura con el número 714-715, de 1961, a instancia de Segundo González Gutiérrez y otro, contra «S. A. C. O. R. E.», en su legal representación, en reclamación por salarios, por providencia dictado con esta fecha he acordado sacar a pública subasta, en primera convocatoria, los bienes que se hallan embargados al demandado antes expresado, señalándose para la celebración y remate de la misma el día diecisiete de agosto de mil novecientos sesenta y tres, a las doce quince horas de su mañana, teniendo lugar dicha subasta en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo número seis, sita en Martínez Campos, número veintisiete, a cuyo efecto libro el presente al BOLETIN OFICIAL de la provincia, para su publicación y remisión del oportuno ejemplar, fijándose otro en el tablón de anuncios de esta Magistratura, con las advertencias y prevenciones legales.

Se advierte a los licitadores:

- 1.º Que los bienes objeto de subasta se encuentran en calidad de depósito en calle de Alcalá, número veinte, siendo depositario de los mismos don José González García, con domicilio en Ibiza, número treinta y seis, de Madrid.
- 2.º Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente, en Secretaría, el diez por ciento del importe de la tasación.
- 3.º Que la subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana, adjudicándose los bienes al mejor postor, el cual podrá hacerlo en calidad de ceder a un tercero.
- 4.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes objeto de subasta.

Bienes que se subastan

Una máquina de escribir, marca «Hispano Olivetti», M-40, de 160 espacios, número 32.796; una mesa de despacho, en madera de haya, con siete cajones, con tapa de luna; otra mesa de despacho, con nueve cajones, y dos sillones, tapizados su asiento en plástico verde, ocho mil pesetas.

Suma total, ocho mil pesetas.

Dado en Madrid, a dos de julio de mil novecientos sesenta y tres.—Ante mí, Agustín García.—El Magistrado de Trabajo, Jesús Dapena Mosquera.
(C.—24.169)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

Por el presente se anuncia la muerte, sin testar, de don Gregorio Tiedra del Río, que falleció en el día veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y dos, en estado de soltero, sin dejar sucesión alguna, habiéndole premuerto sus padres, don Ambrosio y doña Manuela, natural de Peñaranda de Bracamonte, donde nació el día once de mayo de mil ochocientos ochenta y uno; y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho que su hermano de doble vínculo, don Rodrigo Tiedra del Río; de sus sobrinos, don Evelio, doña Ana María y doña Purificación Rodríguez-Solano Tiedra, hijos de su hermana doña Carmen Tiedra del Río, fallecida; don Ambrosio, doña Manuela Daría Felisa, doña Henar Esperanza Agustina, doña Daría

Marcelina y don José María Marceliano Tiedra Marotó, hijos de su fallecido hermano don Marceliano Tiedra del Río, y de don Angel Tiedra Ponce, hijo de su sobrino, también fallecido, don Angel Tiedra Marotó, para que comparezcan a reclamarlo dentro del término de treinta días ante este Juzgado de primera instancia número once, donde se tramita el expediente de declaración de herederos de expresado señor, a instancia de don Evelio Rodríguez-Solano Tiedra.

Dado en Madrid, y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a dieciséis de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).
(G. C.—3.431) (C.—24.168)

JUZGADO NUMERO 14

CEDULA DE CITACION

Por el Juzgado de primera instancia número catorce, de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en diligencias preparatorias de ejecución promovidas a nombre de la Sociedad «Servicios Cinematográficos Españoles, S. A.» (SERCINE), S. A., por providencia de esta fecha ha acordado se cite por segunda vez a don Juan Jesús Cillian Patiño, como lo verifico por medio de la presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, mediante ignorarse el domicilio particular de dicho señor, para que el día nueve de agosto próximo, a las doce horas, comparezca ante dicho Juzgado y declare sobre el reconocimiento, como suya, puesta en su concepto legal de representante de «Antares Films, Sociedad Anónima», en un talón de cuenta corriente contra el Banco Zaragozano, señalado con el núm. 00.266.282, por un impote de cincuenta y tres mil doscientas veintiocho pesetas con sesenta y cinco céntimos, y fechado en Madrid, a dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres; apercibido que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho, teniéndole por confeso en dicho reconocimiento.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido la presente en Madrid, a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado).
(A.—32.529)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Por virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número quince, de Madrid, en autos de juicio ordinario declarativos de menor cuantía número ciento cuatro, de mil novecientos sesenta y tres, que sigue don Ramiro Calle Pérez, representado por el Procurador señor Feijóo, contra don Luis Ortega Paniagua, declarado en rebeldía, en reclamación de pesetas y en ejecución de sentencia, se anuncia a primera y a pública subasta los siguientes bienes, embargados al señor Ortega:

Un comedor, compuesto de: una mesa para seis cubiertos, ochocientas veinticinco pesetas.

Seis sillas tapizadas, el asiento en nudo, novecientas pesetas.

Un aparador y su vitrina, dos mil ochocientas cincuenta pesetas.

Un armario de tres cuerpos, con dos lunas interiores, dos mil quinientas pesetas.

Una coqueta, mil setecientas pesetas.

Dos descalzadoras, trescientas pesetas.

Un cuarto de estar, compuesto de: Dos sillones, mil doscientas pesetas.

Un mueble-bar, mil cuatrocientas pesetas.

Un aparato de radio, marca «Telefunken», de cuatro lámparas, mil pesetas.

Una mesita pequeña, rectangular, quinientas pesetas.

Un armario color claro de madera de haya, de dos puertas, sin lunas, setecientas cincuenta pesetas.

Dos mesillas de noche, haciendo juego con el mobiliario, cuatrocientas pesetas.

Tres lámparas de metal dorado, una de ocho luces, otra de luces cinco y otra de tres luces también; la primera, mil ciento cincuenta pesetas; la segunda, setecientas cincuenta pesetas, y la ter-

cera, cuatrocientas cincuenta pesetas, que hacen un total de dos mil trescientas cincuenta pesetas.

Una consola, con espejo, en forma ovalada y su marco de madera; se encuentra en el recibimiento, ochocientas veinticinco pesetas.

Una nevera de hielo, de un metro, aproximadamente, quinientas pesetas.

Dos sillas de plástico, color blanco, en la cocina, ciento cincuenta pesetas.

Una moto-carro, marca «M. Y. N. S. A.», matrícula de Madrid, señalada con el número 162.829, que se encuentra precintada en un solar frente a la casa número treinta y tres de la calle de Nuestra Señora del Carmen, muy deteriorada y faltándole numerosas piezas, por cuyas razones la despreciación es considerable, mil cuatrocientas veinticinco pesetas.

Total, veinte mil quinientas veinticinco pesetas.

Advertencias

Primera

La subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia del Juzgado de primera instancia número quince, de Madrid, sito en el piso segundo de la casa número uno de la calle del General Castaños, a las once de la mañana del día trece de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

Segunda

Servirá de tipo para esta primera subasta el de tasación, o sea la suma de veinte mil quinientas veinticinco pesetas, no siendo admitida postura alguna que no cubra las dos terceras partes de expresada suma.

Tercera

Toda persona con deseos de tomar parte en la subasta, antes de la hora señalada, deberá consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento en efectivo metálico del tipo de subasta, sin cuyo previo requisito no será admitida a licitación.

Cuarta

Los bienes que se subastan se encuentran depositados en poder del demandado don Luis Ortega Paniagua, con domicilio en Tetuán, calle de Nuestra Señora del Carmen, número treinta y tres, piso tercero, donde podrán ser examinados por cuantas personas así lo deseen.

Dado en Madrid, a veintitrés de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario, Angel Canales.—El Juez de primera instancia, José López Borrasca.
(A.—32.528)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

Don Bernardino Hernández Blázquez, Juez municipal propietario número veinticuatro, de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita proceso de cognición con el número seiscientos doce, de mil novecientos sesenta y dos, a instancia del Procurador don Enrique Sorribes Torras, en nombre y representación de «Aucema», en contra de don Valetín Mari-Pino, sobre reclamación de tres mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas de principal, intereses y costas; en los cuales, y en ejecución de sentencia, se embargaron al demandado los siguientes bienes:

Un piano inglés, estilo Isabelino, de cuatro patas torneadas con ruedas, sin marca visible, en funcionamiento, y el que ha sido pericialmente en la suma de doce mil pesetas.

Que el mismo se saca a subasta por primera vez, término de ocho días y precio de su tasación, y para cuyo remate se ha señalado el próximo día catorce de agosto, a las trece horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, número trescientos cincuenta y siete, con arreglo a las siguientes condiciones:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento del importe de la tasación.

Que no se admitirán posturas que no

cubran las dos terceras partes del avalúo.

Y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Y que dicho piano se encuentra depositado en poder del demandado, con domicilio en la calle de Pío XII, número doce, donde podrá ser examinado por los licitadores.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia se expide el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a diez de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez municipal (Firmado).

(A.—32.527)

CITACIONES

Bajo los apertamientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 284, de 1963.—Parker Gomesol (Roberta), con domicilio últimamente en la avenida del Generalísimo, núm. 43, segundo, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 8 de agosto y hora de las doce, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra desconocido.

(B.—7.734)

JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Felipe Anhel Himo Muñoz, de treinta y nueve años, de estado casado, natural de Retortillo, vecino de Madrid, domiciliado en Amparo, núm. 34, bajo, hijo de Jenaro y de Asunción, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 2 de agosto del año actual en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas núm. 277, de 1963, sobre estafa, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—3.266) (B.—7.755)

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas núm. 284, de 1963, por malos tratos.—Francisco Marín Martínez, domiciliado últimamente en Francisco Salas, 41, segundo derecha interior, comparecerá el día primero de agosto, a las once cuarenta y cinco horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(G. C.—3.237) (B.—7.726)

JUZGADO NUMERO 12

Las personas que a continuación se indican comparecerán ante el Juzgado municipal núm. 12, sito en la plaza de Chmaberi, núm. 4, el día 2 de agosto, a las diez y media de su mañana (2 de agosto de 1963), en el concepto que se indica, para celebrar el correspondiente juicio de faltas:

Número del juicio.—Hecho denunciado. Persona que se cita

499/62.—Hurto.—Antonio Palmeiro Rodríguez, de veinte años, soltero, hijo de Julián y de Mercedes, peón de albañil, y domiciliado últimamente en Palmira, bloque 17; como denunciada.

26/63.—Hurto.—María del Carmen Lozano Díaz, de veinte años, soltera, hija de Manuel y de Ramona, y domiciliada en la avenida de la Emperatriz Isabel, 13; como denunciada.

92/63.—Hurto.—Vicenta Díaz Fernández, de veintiséis años, hija de Gaspar y de Teresa, natural de Malagón, y domiciliada últimamente en Moratines, 11; como denunciada.

111/63.—Hurto.—Jesús Serrano Rodríguez, de treinta años, soltero, hijo de Nicolás y de Librada, natural de Medina del Campo, y domiciliado última-

mente en Juan Herrera, 3; como denunciante.

131/63.—Lesiones.—Charles Neuhardt, de veintidós años, soltero, estudiante, hijo de Chales y de Ruth, y Theodore Beauregard, de veinticinco años, soltero, estudiante, hijo de Champman y de Helen, y domiciliados últimamente en General Primo de Rivera, 3; como denunciados.

168/63.—Lesiones por mordedura de perro.—Marion Francés Seabury, de cuarenta y cinco años; soltera, secretaria, hija de Forrest y de Carlota, y domiciliada últimamente en el Hotel Hilt; como lesionada.

187/63.—Lesiones.—Katherine Blobner Compton, de cincuenta y seis años, divorciada, empleada, hija de Francis y de Bárbara, domiciliada últimamente en Hotel Sanvy; como lesionada.

224/63.—Lesiones.—Eduardo Montes Peralta, de veinticinco años, soltero, bailarín, hijo de Antonio y de Juana, y domiciliado últimamente en Fuentes, 5; como lesionado.

229/63.—Daños.—Enrique Vidal Moncho, de veinticuatro años, soltero, camarero, hijo de Enrique y de María, y domiciliado últimamente en General Ricardos, 34; como denunciado.

291/63.—Lesiones.—Carlo Di Maio, de veintitrés años, soltero, hijo de Angelo y de Anna, y domiciliado últimamente en la Base Americana de Torrejón de Ardoz; como lesionado.

(B.—7.753)

JUZGADO NUMERO 13

Francisco Gutiérrez Hernández, de veintinueve años de edad, hijo de Tomás y de Loreto, natural de Madrid, en paradero desconocido, se le cita para que el próximo día primero de agosto, a las diez treinta de su mañana, comparezca ante este Juzgado como denunciante a celebrar juicio de faltas núm. 177, de 1963; seguido por lesiones, con las pruebas de que intente valerse.

(B.—7.685)

José Luis de Damas Müller, de treinta y dos años de edad, hijo de Manuel y de Matilde, natural de Granada, casado, en paradero desconocido, se le cita para que el próximo día primero de agosto, a las diez treinta de su mañana, comparezca ante este Juzgado como denunciado, a celebrar juicio de faltas núm. 171, de 1963, seguido por escándalo, con las pruebas de que intente valerse.

(B.—7.663)

JUZGADO NUMERO 14

Hilario Patuel Sánchez-Molina, de veintinueve años, casado, hijo de Enrique y de Eulalia, natural de Madrid, cuyo actual paradero y domicilio se desconoce, comparecerá el día 7 de agosto, a las nueve treinta horas, en la Sala audiencia del Juzgado municipal número 14, de esta capital, calle de Alberto Aguilera, núm. 20, para celebrar el juicio verbal de faltas que bajo el número 670, de 1963, se sigue por lesiones, debiendo concurrir asistido de cuantas pruebas intente valerse.

(B.—7.698)

JUZGADO NUMERO 15

Teófilo Bautista Demetrio Martínez Aguilera, de cincuenta y cinco años, hijo de Pedro y de Paulina, del comercio, natural de Zazuar (Burgos), domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, se le cita para que el día 2 de agosto y hora de las doce comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 215, de 1963.

(G. C.—3.065) (B.—7.551)

María Teresa Blázquez Maure, de cinco años, hija de María Teresa, natural y domiciliada últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, acompañada de su representante legal, se le cita para que el día 2 de agosto y hora de las doce comparezca ante el Juzgado municipal núm. 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 121, de 1963.

(G. C.—3.066) (B.—7.550)

JUZGADO NUMERO 16

Racow Persoff (Amós), de cuarenta y seis años, soltero, técnico en relaciones públicas, hijo de Max y de Ana, natural de Springfield, Massachusetts (Estados Unidos); Morgan O'Brien (Joseph), de treinta y cuatro años, soltero, industrial, hijo de José y de Catalina, natural de New York (Estados Unidos); Hayden Boyd (Jarold), de treinta y dos años, soltero, escritor, hijo de Jaime José y de Perla Alicia, natural de Long Beach, California (Estados Unidos), y France Minchen (William), de treinta y dos años, soltero, industrial petrolero, hijo de William y de Winnie, natural de Houston, Texas (Estados Unidos), que se hallan actualmente en ignorado paradero, comparecerán el día 8 de agosto y hora de las nueve de su mañana en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 16, de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el núm. 533, de 1962, debiendo verificarlo provistos de cuantos medios de prueba intenten valerse.

(B.—7.546)

JUZGADO NUMERO 17

Juicio de faltas núm. 110, de 1963.—Manuel Moreno Campos, de cuarenta y seis años, casado, hijo de Vicente y de Rosa, con domicilio últimamente en la carretera de Toledo, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 8 de agosto y hora de las once, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra Lucio Ramos González.

(B.—7.224)

Juicio de faltas núm. 71, de 1963.—José Gutiérrez Moya, de treinta años, soltero, hijo de José y de Milagros, con domicilio últimamente en Fábrica, 31, comparecerá ante el Juzgado municipal número 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 8 de agosto y hora de las once y diez, a celebrar juicio de faltas por lesiones y escándalo, contra el mismo.

(B.—7.225 bis)

Juicio de faltas núm. 217, de 1963.—Manuel Rodríguez Lagos, de veintidós años, hijo de Antonio y de Pilar, con domicilio último ignorado, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 8 de agosto y hora de las once y veinte, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra el mismo.

(B.—7.487)

Juicio de faltas núm. 562, de 1962.—Antonio Gómez Alvaro, de treinta y ocho años, hijo de Julián y de Joaquina, con domicilio últimamente en Portugaleta, 11, bajo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, a fin de satisfacer las responsabilidades que al mismo le han sido impuestas en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el núm. 562, de 1962, contra el mismo.

(B.—7.486)

Juicio de faltas núm. 758, de 1962.—Giuseppe Frisaldi, de veintinueve años, soltero, estudiante, hijo de Luigi y de María Tazia, con domicilio últimamente en Quintana, núm. 22, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, a fin de satisfacer las responsabilidades que al mismo le han sido impuestas en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 758, de 1962, contra el mismo.

(B.—7.485)

Juicio de faltas núm. 97, de 1963.—Teodoro San Mateo Arche, de veintisiete años de edad, casado, dependiente, hijo de Antonio y de Esperanza, con domicilio últimamente en Méndez Alva-

ro, núm. 6, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, a fin de satisfacer las responsabilidades que al mismo le han sido impuestas en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado con el número 97, de 1963, contra el mismo.

(B.—7.484)

Juicio de faltas núm. 595, de 1963.—Juan José Sanz Sancho, de veintinueve años de edad, casado, agente comercial, hijo de Severo y de María Luz, con domicilio últimamente en Párraga, número 27, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 17, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, 1, piso 3.º, el día 8 de agosto y hora de las once treinta, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra José Ramón Martínez Alas.

(B.—7.686)

JUZGADO NUMERO 18

En el juicio de faltas seguido por escándalo, contra Juan Godoy Borrego, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, 17, el día 9 de agosto, a las diez treinta horas del mismo, a cuyo acto se cita a Juan Godoy Borrego, domiciliado últimamente en calle de la Feria, número 26, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—7.378)

JUZGADO NUMERO 22

Eduardo Andrés Martín, vecino que fué de esta capital, hoy en ignorado paradero, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 17, el día 1 de agosto y hora de las once, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que se sigue en este Juzgado, bajo el número 105, de 1963, por lesiones y daños.

(G. C.—3.015) (B.—7.518)

María Parra Gallego, de ochenta y dos años, viuda, sus labores, que dijo tener su domicilio en la calle de Fernández de los Ríos, núm. 56, hoy en ignorado paradero, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 17, el día 1 de agosto y hora de las once, con objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que se sigue en este Juzgado, bajo el núm. 180, de 1963, por lesiones.

(G. C.—2.880) (B.—7.413)

Guillermo Alejandro Lousteau Heguy, de veintiocho años, soltero, hijo de Guillermo y de Mercedes, natural de Buenos Aires (Argentina), comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, núm. 17, el día 8 de agosto y hora de las once, con objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que se sigue en este Juzgado por lesiones.

(G. C.—3.184 bis) (B.—7.676)

JUZGADO NUMERO 23

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 434, de 1962, por lesiones, contra Silvio Tontini, que actualmente se encuentra en ignorado paradero, por el señor Juez municipal de este Juzgado se ha acordado citar al mismo por medio del presente edicto, a fin de que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, número 52, piso cuarto, a celebrar el correspondiente juicio de faltas el día 10 de agosto, a las once horas de su mañana, al que deberá concurrir con las pruebas que tenga.

(G. C.—3.063) (B.—7.552)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente. excepto los domingos

**IMPRESA PROVINCIAL
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46
TELEFONO 273 38 36**